



Instituto Universitario
de Opinión Pública



Boletín de prensa
Año XXXVI, No. 2

Fotografía: PNC El Salvador

La población salvadoreña opina sobre el Régimen de Excepción decretado en el país

El Régimen de Excepción, que entró en vigencia el 27 de marzo del año en curso, recibe una calificación de parte de la ciudadanía de 7.99. Aunque la mayoría de la población aprueba esta medida, quienes se sienten inseguros con el Régimen reprobaban esta medida con una nota de 5.15, así como quienes sienten temor con el mismo (5.45).

Más del 80% de la población aprueba el Régimen de Excepción. Sin embargo, el 40% de este grupo opina que las autoridades deben de buscar otras medidas diferentes al Régimen para combatir la delincuencia.

Este estudio de opinión muestra que 40 de cada 100 salvadoreños desconocían que el Decreto N° 333, que contiene el Régimen de Excepción, suspende el plazo máximo para la detención administrativa, prohíbe el derecho de asociarse libremente y de reunirse pacíficamente; y faculta a las autoridades pueden intervenir correspondencia y comunicaciones sin orden judicial.

📍 Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, Centroamérica

☎ (503) 2210-6600 ext. 415; (503) 2210-6672

✉ iudop@uca.edu.sv

🐦 @IUDOPUCA

📘 Instituto Universitario de Opinión Pública - Iudop

FICHA TÉCNICA

Institución responsable:

Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA)

Forma de realización:

Entrevista personal mediante visita a la vivienda de residencia de los encuestados

Fecha de realización:

Del 22 de abril al 7 de mayo de 2022

Días efectivos de trabajo de campo:

16 días calendario

Redacción y análisis:

Laura Andrade, directora Iudop

Edición:

Carmen Guevara, investigadora Iudop

Muestrista:

Alba Yanira Chávez

Diagramación:

Catherine Márquez

MUESTRA NACIONAL

Encuestas válidas:
1,289

Error muestral:
± 2.73%

Nivel de confianza:
95%

Alcance:
Nacional en los 14 departamentos

Tipo de muestreo:

Polietápico por cuotas de área (urbana y rural), departamento, sexo y grupos de edad siguiendo una distribución proporcional al tamaño de la población (PTP) establecida por segmentos geográficos y aleatorio en la elección de las viviendas.



MUESTRA ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

Encuestas válidas:
1,010

Error muestral:
± 3.1%

Nivel de confianza:
95%

Alcance:
Metropolitana, en los 14 municipios que conforman el AMSS

Tipo de muestreo:

Polietápico por cuotas de municipio, sexo y grupos de edad siguiendo una distribución proporcional al tamaño de la población (PTP) que reside en el AMSS; establecida por segmentos geográficos y aleatorio en la elección de las viviendas.



INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la UCA realizó recientemente un estudio de opinión pública con el propósito de conocer la opinión de las y los salvadoreños, ante el Régimen de Excepción que decretaron las autoridades salvadoreñas a finales del mes de marzo del año 2022.

Esta encuesta fue realizada en el periodo del 22 de abril al 7 de mayo. Este estudio de opinión contó con dos muestras: una representativa del total de la población adulta a nivel nacional, y otra representativa del total de la población mayor de edad que reside en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

La muestra nacional fue diseñada de tal forma que reflejase lo más fielmente posible la totalidad de la población salvadoreña mayor de 18 años que reside en el país.

Asimismo, este estudio contó con una muestra adicional, representativa de los 14 municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador según el Decreto

Legislativo N° 732 publicado en el D.O. N° 18, Tomo 322, del 26 de enero de 1994, siendo estos: Ayutuxtepeque, Antiguo Cuscatlán, Apopa, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, Santa Tecla, San Marcos, San Martín, San Salvador Soyapango y Tonacatepeque. Esta última muestra es representativa del conjunto de municipios que conforman el AMSS y la población adulta que reside en ellos.

La muestra nacional cuenta con un total de 1,289 entrevistas válidas y un margen de error de más o menos 2.73%; mientras que la muestra del AMSS cuenta con un total de 1,010 entrevistas válidas y un margen de error de más o menos 3.1%. Ambas muestras cuentan con un 95% de nivel de confianza.

El levantamiento de información para este estudio académico fue realizado de forma presencial, con visita directa a la residencia de las y los salvadoreños que viven en el área urbana, rural y en el AMSS del país.

Este estudio tenía como objetivo aproximarse a las valoraciones de la gente sobre la supresión de derechos y garantías constitucionales que las autoridades aprobaron a través del Decreto Legislativo N° 333 que contiene el Régimen de Excepción publicado en el Diario Oficial N° 62, Tomo N° 434, del 27 de marzo del año en curso, y que entró en vigencia ese mismo día.

Además, la encuesta buscaba conocer qué implicaciones ha tenido para la cotidianidad de la población esta medida que

pretende reducir la criminalidad en el país.

Entre otros temas, la encuesta indagó sobre el nivel de conocimiento que tiene la población sobre los derechos y garantías constitucionales suspendidos con el Régimen de Excepción aprobado en el país, y contemplados en el artículo 4 del referido decreto.

Finalmente, la encuesta explora la percepción ciudadana de seguridad, el nivel de temor que siente la población salvadoreña y la evaluación de esta medida.



CONOCIMIENTO CIUDADANO SOBRE LA RESTRICCIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES CONTEMPLADAS EN EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

En términos generales, la población salvadoreña opina que, desde que inició el Régimen de Excepción el 27 de marzo, la delincuencia en el país y en los lugares donde residen ha disminuido.

La justificación de las autoridades para decretar el Régimen de Excepción fue el alza de homicidios que se

registró a finales del mes de marzo. Ante este evento, se le consultó a la población cuál creía que había sido la principal razón de ese aumento de los homicidios. La mayoría de la población indicó que el alza de asesinatos era la respuesta de los pandilleros frente al Plan Control Territorial. Al grupo que sostuvo esa postura le siguen aquellos

Gráfico 1
Acuerdo ciudadano con que las autoridades realicen capturas sin una orden judicial
Muestra Nacional
(En porcentajes)

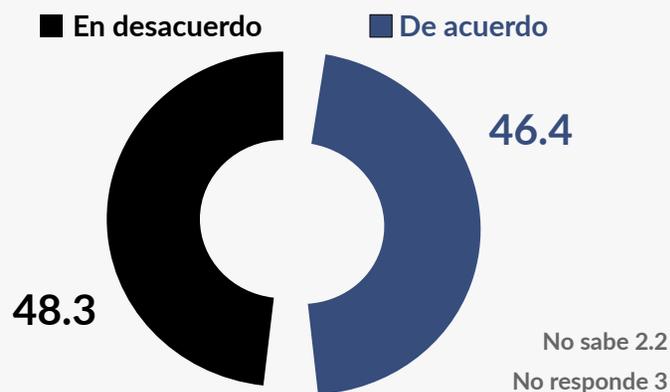


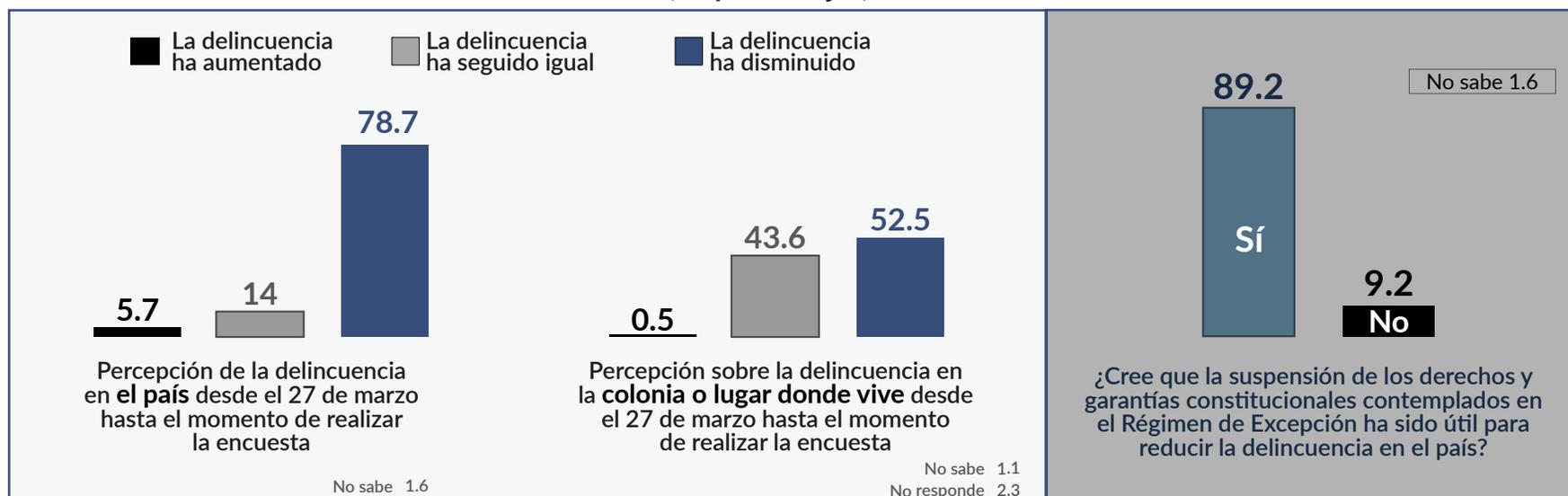
Tabla 1
Conocimiento sobre los derechos y garantías constitucionales suspendidas por el Régimen de Excepción
(En porcentajes)

	Muestra Nacional		Muestra AMSS	
	Sí conoce	No conoce	Sí conoce	No conoce
Suspensión del derecho de la población a reunirse de forma pacífica	58.3	41.7	68.3	31.7
Permiso para que las autoridades puedan detener a una persona por más de 72 horas sin obligación de señalar cuál ha sido la razón de la detención	59.4	40.6	73.9	26.1
Permiso para que las autoridades puedan intervenir correspondencia y comunicaciones de toda la población sin necesidad de una orden judicial	57.9	42.1	69	31

que opinaron que fue una demostración de que las pandillas siguen teniendo el control de los territorios; un tercer grupo está conformado por aquellos que piensan que el alza reportada en marzo de 2022 fue el resultado de la posible ruptura de un pacto entre el actual Gobierno y las pandillas.

A la hora de consultar sobre el conocimiento de la aprobación de este decreto, a nivel nacional 84 de cada 100 salvadoreños respondieron que lo conocían. Mientras, en el AMSS esta proporción aumenta; 90 de cada 100 ciudadanos metropolitanos respondieron que conocían este decreto.

Gráfico 2
Opiniones sobre la situación delincencial y la utilidad del Régimen de Excepción
Muestra Nacional
(En porcentajes)



En relación con el nivel de conocimiento de algunos de los derechos y garantías suspendidas durante la vigencia del Régimen de Excepción, llama la atención que los ciudadanos metropolitanos declararon conocer las restricciones por las que se consultaron en este estudio, en mayor proporción respecto a la población nacional; especialmente conocen la suspensión de la garantía contemplada en el artículo 13 de la Constitución, que establece como plazo máximo de la detención administrativa las 72 horas.

A nivel nacional, los datos muestran que alrededor de 41 de cada 100 salvadoreños desconocían que el Régimen de Excepción suprime el derecho a la reunión pacífica, elimina las 72 horas como plazo máximo de la detención administrativa, y concede a las autoridades permiso para intervenir correspondencia y comunicaciones de la ciudadanía sin necesidad de orden judicial. La información anterior se detalla en la Tabla 1.

Por otro lado, los datos muestran que la población salvadoreña y la del área metropolitana se muestra dividida ante la realización de capturas sin órdenes judiciales.

En este sentido, casi la mitad de la población salvadoreña afirmó, en este estudio, estar en desacuerdo con esta forma de realizar arrestos sin la correspondiente orden judicial, mientras que el 46.4% sostuvo que estaba de acuerdo con esta forma de proceder de las autoridades, respaldada por el Régimen de Excepción.

Estas proporciones se invierten en el caso del AMSS, donde una proporción mayor sostiene estar de acuerdo con este procedimiento (48.3%).

A partir de lo anterior, los datos muestran que existe un mayor respaldo entre los residentes del AMSS que entre la población a nivel nacional hacia las detenciones que realizan las autoridades sin orden judicial.

Pese a que la mayoría de la población percibe como útil este decreto, que suprime derechos y garantías



constitucionales para reducir la delincuencia en el país, al analizar los datos, los muestran que el Régimen de Excepción no es percibido como útil con mayor frecuencia entre los ciudadanos metropolitanos (13.1%) que entre la población a nivel nacional (9.2%). Esta diferencia tiene significancia estadística.

En esta misma línea, para un poco más de 80 de cada 100 salvadoreños, tanto a nivel nacional como en el AMSS, con el Régimen de Excepción se ha conseguido reducir el accionar de las pandillas en el país.

En este punto, se advierten al menos dos variables que parecen estar asociadas a la percepción de utilidad del Régimen para reducir el accionar pandilleril en el país: el sexo y el nivel educativo de la personas encuestadas. Así, los hombres y las personas con estudios de bachillerato o inferiores son los que a nivel nacional perciben en mayor medida la utilidad de este decreto.

En esta encuesta, además, se consultó a la población sobre algunas medidas que las autoridades han señalado que han sido implementadas o

Figura 1
Medidas que los ciudadanos han observado durante el Régimen de Excepción del 27 de marzo a la fecha
(En porcentajes)

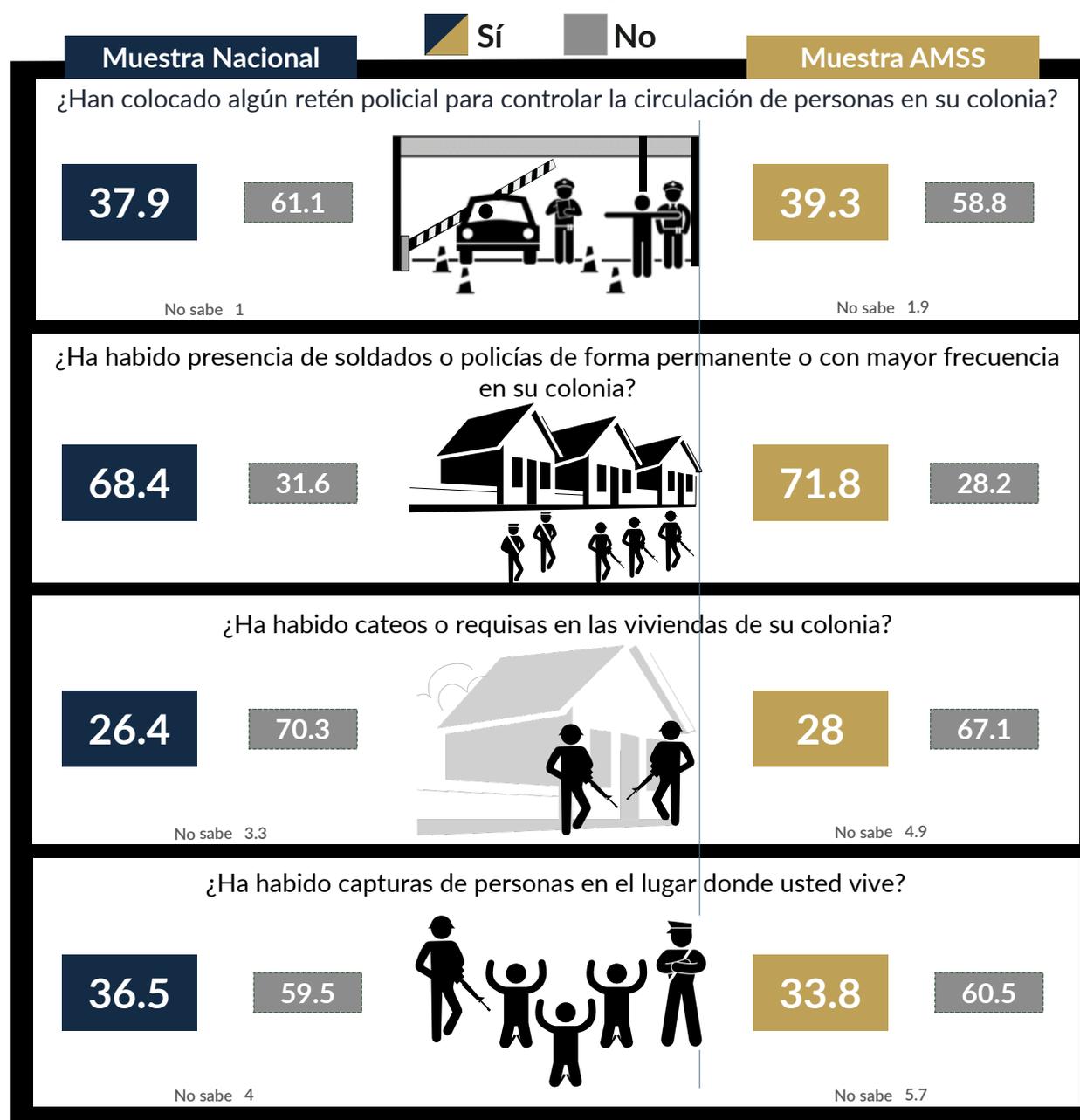
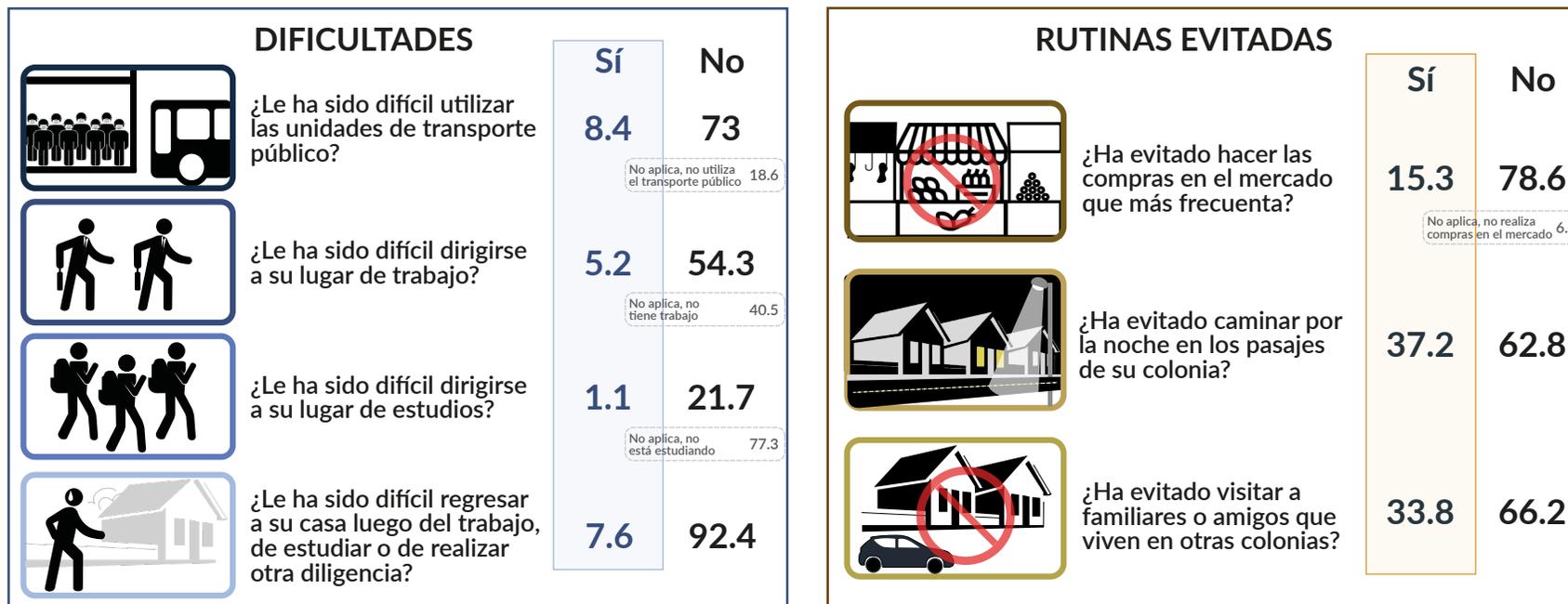


Figura 2
Afectaciones a la cotidianidad ciudadana durante el Régimen de Excepción a nivel nacional
(En porcentajes)



reforzadas en los territorios de cara a la entrada en vigencia del Régimen de Excepción.

Entre las medidas que han sido observadas por las y los ciudadanos, las que fueron señaladas en mayor proporción, tanto por la población a nivel nacional como por la del área metropolitana, fueron: los retenes policiales, el aumento de la presencia policial o militar, los cateos o requisas en las viviendas y las capturas de personas en

los lugares de residencia de los entrevistados.

Los datos muestran que algunas de ellas han sido señaladas especialmente por los entrevistados del AMSS. Así, los retenes policiales para controlar la circulación de las personas, la mayor presencia de soldados o policías y los cateos han sido identificados en mayor medida en el área metropolitana que a nivel nacional. Esta información es ilustrada en la Tabla 2.

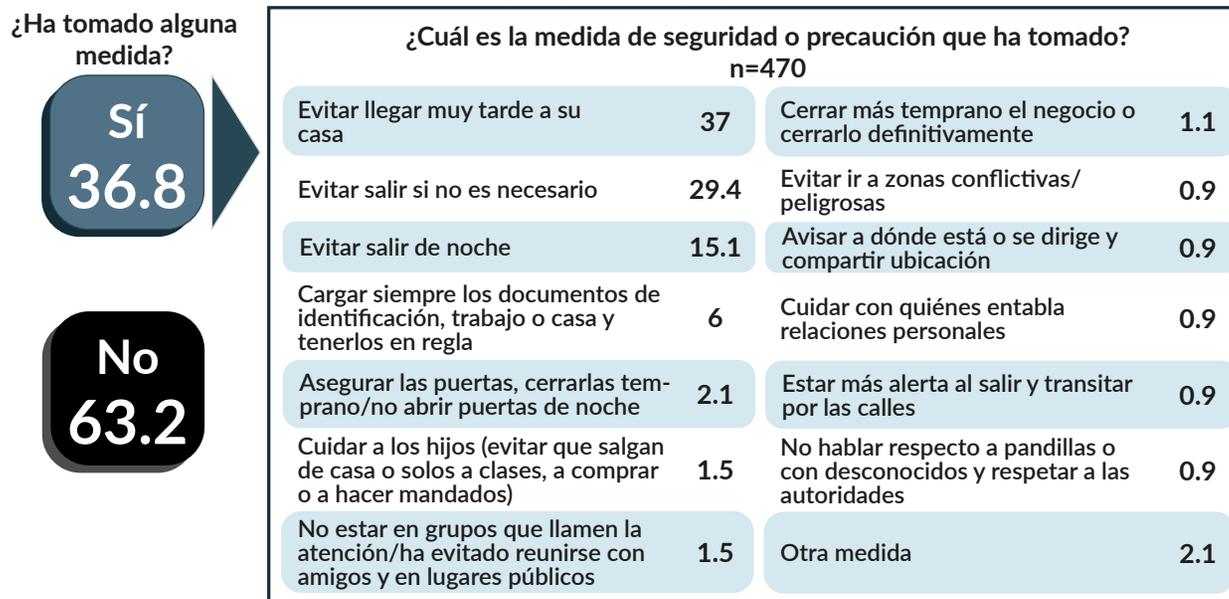
Resulta llamativo que las capturas de personas hayan sido señaladas en una proporción mayor por la población a nivel nacional que por los ciudadanos metropolitanos.

Además, medidas como el colocar nuevos puestos policiales en las colonias es la acción que se ha reportado con menor frecuencia, tanto a nivel nacional como entre los residentes del AMSS.

Otro aspecto consultado en este estudio fue el conocimiento de la población sobre la ocurrencia de detenciones de personas, de forma injustificada. Los datos muestran que esta situación fue observada con mayor frecuencia por los ciudadanos metropolitanos que por la población a nivel nacional; 22 de cada 100 habitantes del AMSS declararon conocer casos de personas que han atravesado esta situación.



Tabla 2
Medidas de precaución tomadas por la ciudadanía en el
Régimen de Excepción a nivel nacional
(En porcentajes)



Por otro lado, con el propósito de conocer si la población ha experimentado algún tipo de dificultad en su rutina diaria en el marco del Régimen de Excepción, se le presentó un listado de situaciones, el cual se ilustra en la Figura 2.

Tanto a nivel nacional como en el AMSS, los cambios en la rutina diaria que la población ha adoptado con mayor frecuencia han sido: evitar visitar a sus familiares o amigos que viven en otras colonias, evitar caminar por la noche en los pasajes de la

colonia en la que residen y evitar hacer sus compras en el mercado que suelen frecuentar.

Por otro lado, actividades como: utilizar el transporte público, dirigirse a su lugar de trabajo o de estudios o regresar a casa luego de las diligencias cotidianas no parecen haberse visto afectadas por la implementación del Régimen de Excepción, según la opinión de la población tanto a nivel nacional como en el AMSS. Pese a que, como se señaló anteriormente, no hay

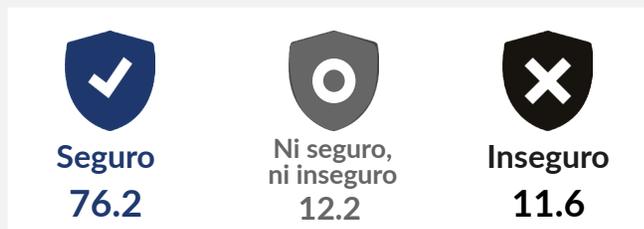
grandes proporciones de la población que hayan visto afectada de forma significativa su rutina diaria durante el Régimen de Excepción, fue llamativo que aproximadamente 40 de cada 100 salvadoreños afirmaran que han tomado algunas medidas de seguridad desde que entró en vigencia este decreto.

Este grupo sostuvo que la principal medida adoptada en este periodo ha sido el evitar llegar tarde a casa, seguida de evitar salir si no es necesario y evitar salir durante la noche.

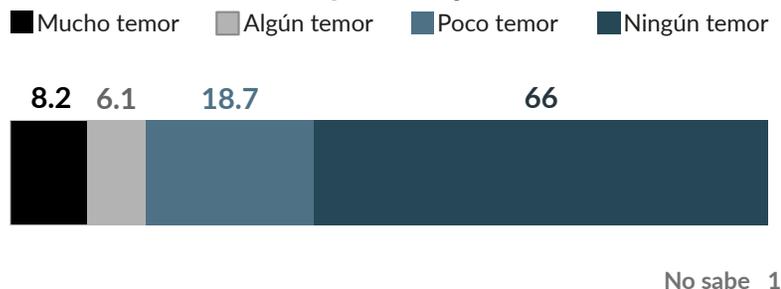
Sin embargo, otro tipo de medidas, aunque mencionadas en menores proporciones, son un reflejo de la cautela que la ciudadanía ha tenido en el marco del Régimen. Entre estas están: no solo portar en todo momento los documentos de identificación sino que también el tenerlos en regla; cuidar a los hijos, específicamente evitando que salgan solos de casa para ir a la tienda, a estudiar o a hacer mandados. Además, la población ha advertido como necesario evitar estar en grupos que llamen la atención de las autoridades; en consecuencia, han evitado reunirse con amigos en lugares públicos. También, ha sido señalado que la población ha optado por cerrar temprano las puertas de sus casas y evitar abrirlas por la noche.

Otro tipo de precauciones que llaman la atención es que las personas procuran notificar hacia dónde se dirigen e inclusive comparten la ubicación del lugar en el que se encuentran; asimismo, algunos han optado por modificar la forma en la que usualmente se visten y han decidido ocultar sus tatuajes artísticos. Otros

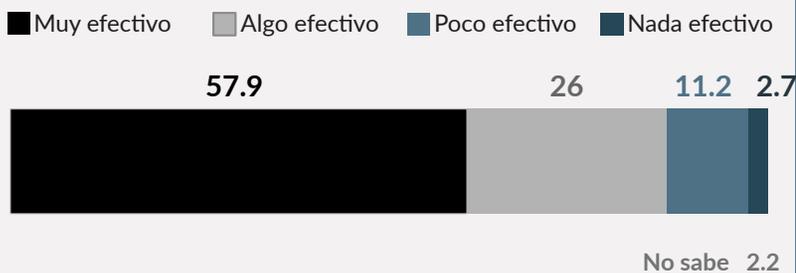
Figura 3
Percepción de seguridad ciudadana en el Régimen de Excepción a nivel nacional (En porcentajes)



Gráfica 3
Temor ciudadano ante el Régimen de Excepción a nivel nacional (En porcentajes)



Gráfica 4
Percepción de efectividad del Régimen de Excepción para recuperar territorios controlados por grupos delincuenciales a nivel nacional (En porcentajes)



han declarado en este estudio que han optado por evitar conversar sobre las pandillas y han evitado entablar conversaciones con personas desconocidas, entre otras precauciones.

Estas respuestas muestran que, aunque la mayoría de la población señaló que no ha tomado medidas de precaución durante el Régimen de Excepción, quienes afirmaron haberlo hecho no solo han limitado de forma importante su interacción comunitaria en los lugares en los que residen, sino que también muestran un permanente estado de vigilancia. Parece haber una actitud de alerta instalada en este grupo de la población.

Por otro lado, los datos muestran que, tanto a nivel nacional como en el AMSS, la mayor parte de la población declaró, en este estudio, sentirse segura con el Régimen de Excepción; además, la mayor parte de la población declaró no sentir temor ante el Régimen, y hay una elevada proporción de la población que lo considera muy efectivo. Estas opiniones se corresponden con la calificación que la población a nivel nacional y en el AMSS le otorga a esta

medida de carácter excepcional. En una escala del 0 al 10, donde 0 es la peor nota y 10 la mejor, la ciudadanía le otorga al Régimen de Excepción una calificación de 7.99 a nivel nacional y de 7.66 en el AMSS.

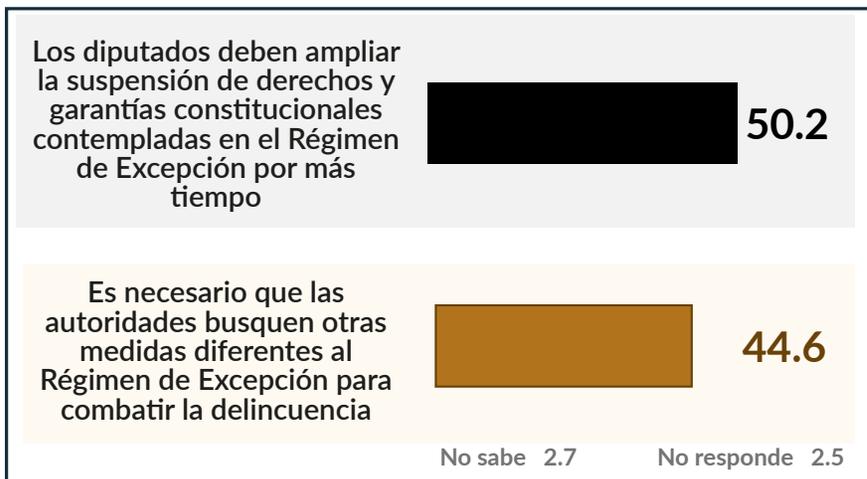
Esta calificación tiene variaciones con significancia estadística según el nivel educativo de las personas encuestadas, su conocimiento directo sobre la detención arbitraria de una persona y el nivel de temor que genera el Régimen.

Así, quienes declararon tener estudios técnicos o universitarios son los que califican el Régimen con notas inferiores al promedio; esta tendencia se registra tanto a nivel nacional (7.11) como en el AMSS (6.93).

Además, el conocer directamente el caso de la detención injustificada de una persona durante el Régimen hace que la nota otorgada a esta medida descienda de forma significativa tanto a nivel nacional (6.84) como en el AMSS (6.66).

La sensación de temor es otro factor que hace variar

Gráfica 5
Opinión sobre el Régimen de Excepción como estrategia de seguridad
(En porcentajes)



de forma significativa la calificación que le da la ciudadanía al Régimen de Excepción. Así, quienes expresan tener mucho temor ante el Régimen le otorgan un 5.45 a esta medida a nivel nacional, mientras que en el AMSS la calificación registrada en el grupo de quienes sienten temor es de 5.12.

En otro orden de ideas, los datos muestran que, para la mayoría de la población, las capturas masivas que han realizado las autoridades en el marco del Régimen de Excepción son un intento de mejorar la estrategia de seguridad gubernamental.

Sin embargo, para 25 de cada 100 salvadoreños, las capturas masivas son solo parte de una campaña para mantener una buena imagen del Gobierno ante la población.

Finalmente, se indagó la opinión ciudadana sobre la posibilidad de dar continuidad al Régimen de Excepción. Ante esta interrogante, 50 de cada 100 salvadoreños señalaron que los diputados deben ampliar por más tiempo la suspensión de derechos y garantías constitucionales contempladas en el Régimen de Excepción, mientras que para 45 de

cada 100 salvadoreños es necesario que las autoridades busquen otras medidas diferentes al Régimen de Excepción para combatir la delincuencia.

En resumen

El estudio de opinión pública del Iudop de la UCA muestra que existe, en general, una opinión favorable sobre el Régimen de Excepción.

La población salvadoreña percibe que ha existido una disminución de la delincuencia del país con la entrada en vigencia del Régimen. Sin embargo, al consultar sobre la situación de la delincuencia en su colonia, la opinión favorable desciende drásticamente a más de 20 puntos porcentuales tanto a nivel nacional como en el AMSS.

Por otra parte, los datos registrados a pocos días de la primera prórroga del Decreto N° 333 que amplía el Régimen de Excepción muestran que una importante parte de la población no tenía conocimiento de los principales derechos y garantías procesales que han sido suspendidos con esta legislación temporal.

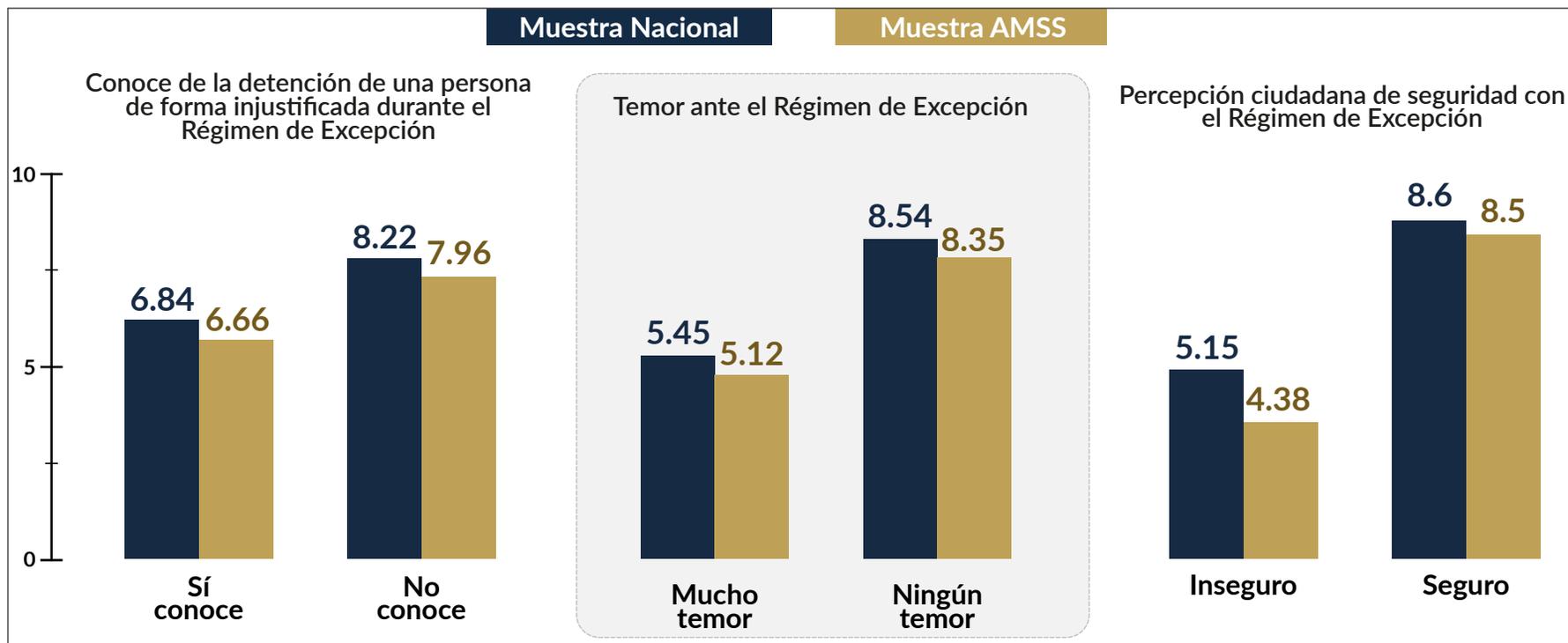
Los datos también revelan que una importante parte de la población considera que las autoridades deben buscar medidas diferentes al Régimen para combatir la delincuencia. Entre el grupo de personas que aprueba esta medida, el 40% opina que es necesario buscar medidas diferentes para combatir la delincuencia.

La población salvadoreña se muestra dividida en relación con las detenciones realizadas por las autoridades sin orden judicial: 48 de cada 100 están en desacuerdo con este procedimiento, mientras que 46 de cada 100 están de acuerdo con este. Es importante señalar que las detenciones realizadas de esta forma tienen un mayor respaldo entre los ciudadanos que residen en el AMSS.

En este contexto, los datos muestran que la buena calificación que le otorga la ciudadanía al Régimen de Excepción está asociada con un bajo nivel educativo, con el sentimiento de temor ante el Régimen, con la percepción de seguridad que les genera esta medida y con tener conocimiento directo de la detención injustificada de una persona

Figura 4

Variaciones estadísticamente significativas de la calificación ciudadana otorgada al Régimen de Excepción según temor, percepción de la seguridad y conocimiento de la detención injustificada de una persona (Calificaciones en escala 0-10)



durante la vigencia de la misma. En específico, quienes sienten mucho temor y quienes se sienten inseguros son quienes reprobaban el Régimen de Excepción.

Por otro lado, la población declaró que ha observado en mayor medida estrategias de intervención en las localidades, tales como: retenes policiales, aumento de la presencia

policial y militar, capturas de personas y cateos.

Cabe resaltar que este tipo de despliegues y estrategias pueden realizarse de parte de las autoridades sin necesidad de recurrir a la supresión de garantías y derechos constitucionales para restablecer el orden público.

Es llamativo que para la cuarta parte de la población salvadoreña las capturas

masivas realizadas en el marco del Régimen de Excepción son percibidas como una estrategia mediática, cuyo único objetivo es mantener una buena imagen del presidente frente a la ciudadanía.

A su vez, la información recolectada en este estudio muestra que las detenciones injustificadas de personas por parte de las autoridades

han sido reportadas con mayor frecuencia en el AMSS.

Antiguo Cuscatlán, 25 de mayo de 2022.

I. Resultados generales

Tabla 1
Muestra NACIONAL

En su opinión, ¿la delincuencia en el país: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual desde el 27 de marzo hasta este momento?

	Porcentaje
Ha aumentado	5.7
Ha disminuido	78.7
Ha seguido igual	14
No sabe	1.6

Tabla 1
Muestra NACIONAL

Área URBANA
n=762
En su opinión, ¿la delincuencia en el país: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual desde el 27 de marzo hasta este momento?

	Porcentaje
Ha aumentado	5.6
Ha disminuido	76.8
Ha seguido igual	16.4
No sabe, no responde	1.2

Tabla 1
Muestra NACIONAL

Área RURAL
n=520
En su opinión, ¿la delincuencia en el país: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual desde el 27 de marzo hasta este momento?

	Porcentaje
Ha aumentado	5.8
Ha disminuido	81.5
Ha seguido igual	10.4
No sabe	2.3

Tabla 1
Muestra AMSS

En su opinión, ¿la delincuencia en el país: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual desde el 27 de marzo hasta este momento?

	Porcentaje
Ha aumentado	4
Ha disminuido	78
Ha seguido igual	16.5
No sabe	1.5

Tabla 2
Muestra NACIONAL
n=73
¿Por qué ha aumentado la delincuencia en el país?

	Porcentaje
Porque hay más hechos delictivos (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	24.7
Porque hay enfrentamientos entre la PNC/FAES y los pandilleros	16.4
Porque con los patrullajes/operativos de las autoridades los pandilleros obligan a las personas a esconderlos	9.6
Porque las pandillas siguen aumentando/siguen teniendo control	8.2
Porque las pandillas están exigiendo más extorsiones para los miembros que están siendo capturados	6.8
Porque las medidas tomadas por el Gobierno no cumplen el debido proceso/son arbitrarias	5.5
Porque es lo que se ve o escucha en los medios de comunicación/redes sociales/se escucha de la gente	5.5
Porque la situación de seguridad va para peor	5.5
Porque hay más desempleo/la desigualdad/ la pobreza	4.1
Porque el Gobierno/las autoridades no son efectivas	4.1
Porque el Gobierno no está brindando datos reales	1.4
Porque se rompió el pacto entre el Gobierno y las pandillas	1.4
Porque la policía está infiltrada por delincuentes/no hay confianza en la policía	1.4
No sabe	2.7
No responde	2.7

Tabla 2
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=766
¿Por qué ha aumentado la delincuencia en el país?
n=43

	Porcentaje
Porque hay enfrentamientos entre la PNC/FAES y los pandilleros	23.3
Porque hay más hechos delictivos (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	18.6
Porque con los patrullajes/operativos de las autoridades los pandilleros obligan a las personas a esconderlos	9.3
Porque las pandillas siguen aumentando/siguen teniendo control	9.3
Porque las pandillas están exigiendo más extorsiones para los miembros que están siendo capturados	7
Porque las medidas tomadas por el Gobierno no cumplen el debido proceso/son arbitrarias	7
Porque el Gobierno/las autoridades no son efectivas	7
Porque es lo que se ve o escucha en los medios de comunicación/redes sociales/se escucha de la gente	4.7
Porque hay más desempleo/la desigualdad/ la pobreza	2.3
Porque el Gobierno no está brindando datos reales	2.3
Porque la situación de seguridad va para peor	2.3
Porque la policía está infiltrada por delincuentes/no hay confianza en la policía	2.3
No sabe	2.3
No responde	2.3

Tabla 2
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
¿Por qué ha aumentado la delincuencia en el país?
n=30

	Porcentaje
Porque hay más hechos delictivos (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	33.3
Porque con los patrullajes/operativos de las autoridades los pandilleros obligan a las personas a esconderlos	10
Porque la situación de seguridad va para peor	10
Porque las pandillas están exigiendo más extorsiones para los miembros que están siendo capturados	6.7
Porque hay enfrentamientos entre la PNC/FAES y los pandilleros	6.7
Porque es lo que se ve o escucha en los medios de comunicación/redes sociales/se escucha de la gente	6.7
Porque hay más desempleo/la desigualdad/ la pobreza	6.7
Porque las pandillas siguen aumentando/siguen teniendo control	6.7
Porque las medidas tomadas por el Gobierno no cumplen el debido proceso/son arbitrarias	3.3
Porque se rompió el pacto entre el Gobierno y las pandillas	3.3
No sabe	3.3
No responde	3.3

Tabla 2
Muestra AMSS
¿Por qué ha aumentado la delincuencia en el país?
n=40

	Porcentaje
Porque hay más hechos delictivos (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	32.5
Porque las pandillas están exigiendo más extorsiones para los miembros que están siendo capturados	17.5
Porque hay enfrentamientos entre la PNC/FAES y los pandilleros	10
Porque con los patrullajes/operativos de las autoridades los pandilleros obligan a las personas a esconderlos	10
Porque es lo que se ve o escucha en los medios de comunicación/redes sociales/se escucha de la gente	10
Porque la situación de seguridad va para peor	5
Porque la población no tiene educación	5
Porque las medidas tomadas por el Gobierno no cumplen el debido proceso/son arbitrarias	2.5
Porque el Gobierno/las autoridades no son efectivas	2.5
No sabe	5

Tabla 3
Muestra NACIONAL
¿Por qué ha disminuido la delincuencia en el país?
n=999

	Porcentaje
Porque ya no se ven pandilleros/se llevaron a algunos pandilleros	21.9
Por las leyes que han puesto/por las medidas tomadas por el Gobierno	20.2
Por el Régimen de Excepción	13.9
Porque hay una baja de los homicidios	8.1
Porque es lo que dicen los anuncios que hace el Gobierno	7.6
Porque eso es lo que publican en los medios de comunicación	7.5
Por la presencia/patrullajes de la policía y el ejercito	5.3
Por las capturas/por los operativos policiales/por los cateos residenciales	3.4
Porque hay más seguridad	3.3
Porque está más tranquilo/ya no hay tanto miedo de andar en las calles	2.8
Porque han bajado los hechos delictivos (robos, extorsiones, etc.)	1.8
Por el presidente/Gobierno (acciones, ordenes, etc.)	1.4
Porque los pandilleros/delincuentes está escondidos/andan huyendo/tienen miedo que los capturen	1.3
Por el Plan Control Territorial	0.9
Porque hay un cambio/se nota el cambio	0.5

Tabla 3
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=766
¿Por qué ha disminuido la delincuencia en el país?
n=577

	Porcentaje
Porque ya no se ven pandilleros/se llevaron a algunos pandilleros	23.9
Por las leyes que han puesto/por las medidas tomadas por el Gobierno	18.5
Por el Régimen de Excepción	15.1
Porque hay una baja de los homicidios	7.8
Porque eso es lo que publican en los medios de comunicación	6.8
Porque es lo que dicen los anuncios que hace el Gobierno	6.4
Por la presencia/patrullajes de la policía y el ejercito	6.2
Porque hay más seguridad	3.1
Por las capturas/por los operativos policiales/por los cateos residenciales	3.1
Porque está más tranquilo/ya no hay tanto miedo de andar en las calles	2.8
Por el presidente/Gobierno (acciones, ordenes, etc.)	2.1
Porque han bajado los hechos delictivos (robos, extorsiones, etc.)	1.7
Porque los pandilleros/delincuentes está escondidos/andan huyendo/tienen miedo que los capturen	1.7
Por el Plan Control Territorial	0.7

Tabla 3
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
¿Por qué ha disminuido la delincuencia en el país?
n=420

	Porcentaje
Por las leyes que han puesto/por las medidas tomadas por el Gobierno	22.6
Porque ya no se ven pandilleros/se llevaron a algunos pandilleros	19.3
Por el Régimen de Excepción	12.4
Porque es lo que dicen los anuncios que hace el Gobierno	9.3
Porque eso es lo que publican en los medios de comunicación	8.6
Porque hay una baja de los homicidios	8.6
Por la presencia/patrullajes de la policía y el ejercito	4
Por las capturas/por los operativos policiales/por los cateos residenciales	3.8
Porque hay más seguridad	3.6
Porque está más tranquilo/ya no hay tanto miedo de andar en las calles	2.9
Porque han bajado los hechos delictivos (robos, extorsiones, etc.)	1.9
Por el Plan Control Territorial	1.2
Otra razón	1.9

Tabla 3
Muestra AMSS
¿Por qué ha disminuido la delincuencia en el país?
n=775

	Porcentaje
Porque ya no se ven pandilleros/se llevaron a algunos pandilleros	26.5
Por las leyes que han puesto/por las medidas tomadas por el Gobierno	18.2
Por el Régimen de Excepción	14.5
Porque eso es lo que publican en los medios de comunicación	10.5
Porque hay una baja de los homicidios	6.3
Porque es lo que dicen los anuncios que hace el Gobierno	4.6
Por la presencia/patrullajes de la policía y el ejercito	3.5
Porque está más tranquilo/ya no hay tanto miedo de andar en las calles	3
Porque han bajado los hechos delictivos (robos, extorsiones, etc.)	2.8
Por el presidente/Gobierno (acciones, ordenes, etc.)	2.6
Porque hay más seguridad	2.5
Por las capturas/por los operativos policiales/por los cateos residenciales	2.2
Porque los pandilleros/delincuentes están escondidos/andan huyendo/tienen miedo que los capturen	1.3
Por el Plan Control Territorial	0.5
Otra razón	1.2

Tabla 4
Muestra NACIONAL
¿Por qué ha seguido igual la delincuencia en el país?
n=179

	Porcentaje
Porque no hay ningún cambio	42.5
Porque sigue habiendo hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	19
Porque las pandillas siguen en los territorios/los líderes siguen ahí	11.2
Porque es una zona tranquila/segura/no hay delincuencia	7.3
Porque algunos medios de comunicación y el Gobierno manipulan/ocultan la información	3.9
Porque los colaboradores de las pandillas se mantienen en los territorios	2.8
Porque el Gobierno solo está realizando acciones superficiales	2.8
Porque la gente capturada no tiene nada que ver con pandillas/se llevan presos a personas inocentes	2.2
Porque es un show montado por el Gobierno/todo es publicidad	1.7
Porque los datos/la información del Gobierno no son confiables/creíbles	1.1
Porque la población sigue en la pobreza/no hay oportunidades de trabajo	0.6
Porque se rompió el pacto que había entre el Gobierno y las pandillas	0.6
No sabe	3.4
No responde	1.1

Tabla 4
Muestra URBANA
Área URBANA
n=766
¿Por qué ha seguido igual la delincuencia en el país?
n=125

	Porcentaje
Porque no hay ningún cambio	41.6
Porque sigue habiendo hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	18.4
Porque las pandillas siguen en los territorios/los líderes siguen ahí	13.6
Porque es una zona tranquila/segura/no hay delincuencia	8
Porque los colaboradores de las pandillas se mantienen en los territorios	3.2
Porque algunos medios de comunicación y el Gobierno manipulan/ocultan la información	3.2
Porque la gente capturada no tiene nada que ver con pandillas/se llevan presos a personas inocentes	3.2
Porque el Gobierno solo está realizando acciones superficiales	2.4
Porque los datos/la información del Gobierno no son confiables/creíbles	1.6
Porque es un show montado por el Gobierno/todo es publicidad	1.6
Porque la población sigue en la pobreza/no hay oportunidades de trabajo	0.8
Porque se rompió el pacto que había entre el Gobierno y las pandillas	0.8
No sabe	1.6

Tabla 4
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
¿Por qué ha seguido igual la delincuencia en el país?
n=54

	Porcentaje
Porque no hay ningún cambio	44.4
Porque sigue habiendo hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	20.4
Porque las pandillas siguen en los territorios/los líderes siguen ahí	5.6
Porque es una zona tranquila/segura/no hay delincuencia	5.6
Porque algunos medios de comunicación y el Gobierno manipulan/ocultan la información	5.6
Porque el Gobierno solo está realizando acciones superficiales	3.7
Porque los colaboradores de las pandillas se mantienen en los territorios	1.9
Porque es un show montado por el Gobierno/todo es publicidad	1.9
No sabe	7.4
No responde	3.7

Tabla 4
Muestra AMSS
¿Por qué ha seguido igual la delincuencia en el país?
n=164

	Porcentaje
Porque no hay ningún cambio	37.8
Porque las pandillas siguen en los territorios/los líderes siguen ahí	18.9
Porque sigue habiendo hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	15.2
Porque es una zona tranquila/segura/no hay delincuencia	9.8
Porque los colaboradores de las pandillas se mantienen en los territorios	7.3
Porque los datos/la información del Gobierno no son confiables/creíbles	2.4
Porque algunos medios de comunicación y el Gobierno manipulan/ocultan la información	1.8
Porque es un show montado por el Gobierno/todo es publicidad	1.8
Otra razón	1.2
No sabe	1.2
No responde	2.4

Tabla 5
Muestra NACIONAL
 Ahora bien, en este mismo periodo, ¿en esta colonia la delincuencia: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual?

	Porcentaje
Ha aumentado	0.5
Ha disminuido	52.5
Ha seguido igual	43.6
No sabe	1.1
No responde	2.3

Tabla 5
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=766
 Ahora bien, en este mismo periodo, ¿en esta colonia la delincuencia: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual?

	Porcentaje
Ha aumentado	0.5
Ha disminuido	53.5
Ha seguido igual	43
No sabe	1.3
No responde	1.7

Tabla 5
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=519
 Ahora bien, en este mismo periodo, ¿en esta colonia la delincuencia: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual?

	Porcentaje
Ha aumentado	0.4
Ha disminuido	51.4
Ha seguido igual	44.9
No responde	3.3

Tabla 5
Muestra AMSS
 Ahora bien, en este mismo periodo, ¿en esta colonia la delincuencia: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual?

	Porcentaje
Ha aumentado	0.7
Ha disminuido	48.2
Ha seguido igual	47.7
No sabe	1.6
No responde	1.8

Tabla 6
Muestra NACIONAL
 ¿Por qué ha aumentado la delincuencia en esta colonia?
 n=6

	Porcentaje
Porque hay más hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	66.7
Siempre hay pandilleros en la zona	16.7
Porque las pandillas están exigiendo más extorsiones para los miembros que están siendo capturados	16.7

Tabla 6
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=766
 ¿Por qué ha aumentado la delincuencia en esta colonia?
 n=4

	Porcentaje
Porque las pandillas están exigiendo más extorsiones para los miembros que están siendo capturados	25
Porque hay más hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	75

Tabla 6
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=523
 ¿Por qué ha aumentado la delincuencia en esta colonia?
 n=2

	Porcentaje
Porque hay más hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	50
Porque siempre hay pandilleros en la zona	50

Tabla 6
Muestra AMSS
 ¿Por qué ha aumentado la delincuencia en esta colonia?
 n=7

	Porcentaje
Porque hay más hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	71.4
Con los patrullajes/ operativos de las autoridades los pandilleros obligan a las personas a esconderlos	14.3
No hay mucha presencia de las autoridades	14.3

Tabla 7
Muestra NACIONAL
¿Por qué ha disminuido la delincuencia en esta colonia?
n=671

	Porcentaje
Porque ya no se ven pandilleros/se llevaron a algunos pandilleros	49.8
Por la presencia/patrullajes de la policía y el ejercito	10.9
Porque han bajado los hechos delictivos (robos, extorsiones, etc.)	9.4
Por el Régimen de Excepción	8.8
Porque hay una baja de los homicidios	4.9
Porque eso es lo que publican en los medios de comunicación	3.4
Por el Plan Control Territorial	3
Por el aumento de la seguridad	1.9
Por las capturas/por los operativos policiales/por los cateos residenciales	1.9
Porque eso es lo que dicen los anuncios que hace el Gobierno	1.5
Porque siempre ha sido una zona tranquila/segura	1.5

Tabla 7
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=766
¿Por qué ha disminuido la delincuencia en esta colonia?
n=407

	Porcentaje
Porque ya no se ven pandilleros/se llevaron a algunos pandilleros	48.4
Porque han bajado los hechos delictivos (robos, extorsiones, etc.)	11.1
Por la presencia/patrullajes de la policía y el ejercito	9.8
Por el Régimen de Excepción	9.6
Porque hay una baja de los homicidios	6.1
Porque siempre ha sido una zona tranquila/segura	4.4
Por el Plan Control Territorial	2.9
Porque eso es lo que publican en los medios de comunicación	2.5
Porque el aumento de la seguridad	2.2
Por las capturas/por los operativos policiales/por los cateos residenciales	1.7
Porque eso es lo que dicen los anuncios que hace el Gobierno	1.2

Tabla 7
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
¿Por qué ha disminuido la delincuencia en esta colonia?
n=264

	Porcentaje
Porque ya no se ven pandilleros/se llevaron a algunos pandilleros	51.9
Por la presencia/patrullajes de la policía y el ejercito	12.5
Por el Régimen de Excepción	7.6
Porque han bajado los hechos delictivos (robos, extorsiones, etc.)	6.8
Porque eso es lo que publican en los medios de comunicación	4.9
Porque siempre ha sido una zona tranquila/segura	4.5
Porque hay una baja de los homicidios	3
Por el Plan Control Territorial	3
Por las capturas/por los operativos policiales/por los cateos residenciales	2.3
Porque eso es lo que dicen los anuncios que hace el Gobierno	1.9
Por el aumento de la seguridad	1.5

Tabla 7
Muestra AMSS
¿Por qué ha disminuido la delincuencia en esta colonia?
n=484

	Porcentaje
Porque ya no se ven pandilleros/se llevaron a algunos pandilleros	52.1
Porque hay más presencia/patrullajes de la policía/FAES	10.5
Por el Régimen de Excepción	8.9
Porque han bajado los hechos delictivos (robos, extorsiones, etc.)	6.4
Porque hay una baja de los homicidios	5
Por el aumento de la seguridad	4.8
Porque siempre ha sido una zona tranquila/segura	3.9
Por el Plan Control Territorial	3.7
Porque eso es lo que publican en los medios de comunicación	3.1
Por las capturas/por los operativos policiales/por los cateos residenciales	1
Porque eso es lo que dicen los anuncios que hace el Gobierno	0.6

Tabla 8
Muestra NACIONAL
 ¿Por qué ha seguido igual la delincuencia en esta colonia?
 n=556

	Porcentaje
Porque es una zona tranquila/segura/no hay delincuencia	52.7
Porque no hay ningún cambio	3.6
Porque no hay pandillas	3.2
Porque las pandillas siguen en los territorios/los líderes siguen ahí	2.7
Porque los colaboradores de las pandillas se mantienen en los territorios	1.3
Porque sigue habiendo hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	1.3
Porque hay presencia policial/militar	1.1
Otra razón	1.8

Tabla 8
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=766
 ¿Por qué ha seguido igual la delincuencia en esta colonia?
 n=326

	Porcentaje
Porque es una zona tranquila/segura/no hay delincuencia	48.8
Porque no hay ningún cambio	37.4
Porque las pandillas siguen en los territorios/los líderes siguen ahí	3.1
Porque no hay pandillas	3.1
Porque los colaboradores de las pandillas se mantienen en los territorios	1.8
Porque sigue habiendo hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	1.8
Porque hay presencia policial/militar	1.5
Porque no hay presencia policial/militar	1.2
Otra razón	1.2

Tabla 8
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=523
 ¿Por qué ha seguido igual la delincuencia en esta colonia?
 n=233

	Porcentaje
Porque es una zona tranquila/segura/no hay delincuencia	57.5
Porque no hay ningún cambio	33.5
Porque no hay pandillas	3.4
Porque las pandillas siguen en los territorios/los líderes siguen ahí	2.1
Otra razón	2.1
No sabe	1.3

Tabla 8
Muestra AMSS
 ¿Por qué ha seguido igual la delincuencia en esta colonia?
 n=479

	Porcentaje
Porque es una zona tranquila/segura/no hay delincuencia	51.1
Porque no hay ningún cambio	33.8
Porque no hay pandillas	6.1
Porque las pandillas siguen en los territorios/los líderes siguen ahí	4.2
Porque los colaboradores de las pandillas se mantienen en los territorios	1.7
Porque sigue habiendo hechos delincuenciales (homicidios, extorsiones, robos, etc.)	1.3
Otra razón	1.9

Tabla 9
Muestra NACIONAL
 El 27 de marzo de este año, la Asamblea Legislativa aprobó en horas de la madrugada el Régimen de Excepción ordenado por el presidente Nayib Bukele, para tratar de controlar el alza de homicidios registrada en el mes de marzo.
 ¿Conocía usted esta medida: sí o no?

	Porcentaje
Sí	84.4
No	15.6

Tabla 9
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=766
 El 27 de marzo de este año, la Asamblea Legislativa aprobó en horas de la madrugada el Régimen de Excepción ordenado por el presidente Nayib Bukele, para tratar de controlar el alza de homicidios registrada en el mes de marzo.
 ¿Conocía usted esta medida: sí o no?

	Porcentaje
Sí	86.6
No	13.4

Tabla 9
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=523
 El 27 de marzo de este año, la Asamblea Legislativa aprobó en horas de la madrugada el Régimen de Excepción ordenado por el presidente Nayib Bukele, para tratar de controlar el alza de homicidios registrada en el mes de marzo.
 ¿Conocía usted esta medida: sí o no?

	Porcentaje
Sí	81.3
No	18.7

Tabla 9
Muestra AMSS
 El 27 de marzo de este año, la Asamblea Legislativa aprobó en horas de la madrugada el Régimen de Excepción ordenado por el presidente Nayib Bukele, para tratar de controlar el alza de homicidios registrada en el mes de marzo.
 ¿Conocía usted esta medida: sí o no?

	Porcentaje
Sí	90.1
No	9.9

Tabla 10

Muestra NACIONAL

El Decreto Legislativo N° 333 por medio del cual los diputados aprobaron el Régimen de Excepción establece que por un mes se suspenden algunos derechos y garantías constitucionales para toda la población salvadoreña. Uno de los derechos suspendidos es el derecho de la población a reunirse de forma pacífica. ¿Conocía usted la suspensión de este derecho establecido en el Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	58.3
No	41.7

Tabla 10

Muestra NACIONAL

Área URBANA
n=760

El Decreto Legislativo N° 333 por medio del cual los diputados aprobaron el Régimen de Excepción establece que por un mes se suspenden algunos derechos y garantías constitucionales para toda la población salvadoreña. Uno de los derechos suspendidos es el derecho de la población a reunirse de forma pacífica. ¿Conocía usted la suspensión de este derecho establecido en el Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	62.6
No	37.4

Tabla 10

Muestra NACIONAL

Área RURAL
n=522

El Decreto Legislativo N° 333 por medio del cual los diputados aprobaron el Régimen de Excepción establece que por un mes se suspenden algunos derechos y garantías constitucionales para toda la población salvadoreña. Uno de los derechos suspendidos es el derecho de la población a reunirse de forma pacífica. ¿Conocía usted la suspensión de este derecho establecido en el Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	52.1
No	47.9

Tabla 10

Muestra AMSS

El Decreto Legislativo N° 333 por medio del cual los diputados aprobaron el Régimen de Excepción establece que por un mes se suspenden algunos derechos y garantías constitucionales para toda la población salvadoreña. Uno de los derechos suspendidos es el derecho de la población a reunirse de forma pacífica. ¿Conocía usted la suspensión de este derecho establecido en el Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	68.3
No	31.7

Tabla 11

Muestra NACIONAL

Además, el Régimen de Excepción permite que las autoridades puedan detener a una persona por más de 72 horas y no tienen obligación de señalar cuál ha sido la razón de la detención. ¿Conocía usted este aspecto del Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	59.4
No	40.6

Tabla 11

Muestra NACIONAL

Área URBANA
n=766

Además, el Régimen de Excepción permite que las autoridades puedan detener a una persona por más de 72 horas y no tienen obligación de señalar cuál ha sido la razón de la detención. ¿Conocía usted este aspecto del Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	63.3
No	36.7

Tabla 11

Muestra NACIONAL

Área RURAL
n=520

Además, el Régimen de Excepción permite que las autoridades puedan detener a una persona por más de 72 horas y no tienen obligación de señalar cuál ha sido la razón de la detención. ¿Conocía usted este aspecto del Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	53.7
No	46.3

Tabla 11

Muestra AMSS

Además, el Régimen de Excepción permite que las autoridades puedan detener a una persona por más de 72 horas y no tienen obligación de señalar cuál ha sido la razón de la detención. ¿Conocía usted este aspecto del Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	73.9
No	26.1

Tabla 12

Muestra NACIONAL

También, el Régimen de Excepción permite que las autoridades puedan intervenir correspondencia y comunicaciones de toda la población sin necesidad de una orden judicial. ¿Conocía usted este aspecto del Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	57.9
No	42.1

Tabla 12

Muestra NACIONAL

Área URBANA

n=766

También, el Régimen de Excepción permite que las autoridades puedan intervenir correspondencia y comunicaciones de toda la población sin necesidad de una orden judicial. ¿Conocía usted este aspecto del Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	61.9
No	38.1

Tabla 12

Muestra NACIONAL

Área RURAL

n=519

También, el Régimen de Excepción permite que las autoridades puedan intervenir correspondencia y comunicaciones de toda la población sin necesidad de una orden judicial. ¿Conocía usted este aspecto del Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	52
No	48

Tabla 12

Muestra AMSS

También, el Régimen de Excepción permite que las autoridades puedan intervenir correspondencia y comunicaciones de toda la población sin necesidad de una orden judicial. ¿Conocía usted este aspecto del Régimen de Excepción: sí o no?

	Porcentaje
Sí	69
No	31

Tabla 13

Muestra NACIONAL

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que las autoridades realicen capturas sin una orden judicial?

	Porcentaje
De acuerdo	46.4
En desacuerdo	48.3
No sabe	2.2
No responde	3

Tabla 13

Muestra NACIONAL

Área URBANA

n=766

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que las autoridades realicen capturas sin una orden judicial?

	Porcentaje
De acuerdo	44.6
En desacuerdo	50
No sabe	2.5
No responde	2.9

Tabla 13

Muestra NACIONAL

Área RURAL

n=523

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que las autoridades realicen capturas sin una orden judicial?

	Porcentaje
De acuerdo	48.9
En desacuerdo	45.9
No sabe	1.9
No responde	3.3

Tabla 13

Muestra AMSS

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que las autoridades realicen capturas sin una orden judicial?

	Porcentaje
De acuerdo	48.3
En desacuerdo	46.8
No sabe	1.6
No responde	3.3

Tabla 14

Muestra NACIONAL

¿Cree usted que la suspensión de estos derechos y garantías constitucionales contemplada en el Régimen de Excepción ha sido útil para reducir la delincuencia en el país: sí o no?

	Porcentaje
Sí	89.2
No	9.2
No sabe	1.6

Tabla 14

Muestra NACIONAL

Área URBANA

n=761

¿Cree usted que la suspensión de estos derechos y garantías constitucionales contemplada en el Régimen de Excepción ha sido útil para reducir la delincuencia en el país: sí o no?

	Porcentaje
Sí	87.1
No	11.3
No sabe	1.6

Tabla 14

Muestra NACIONAL

Área RURAL

n=519

¿Cree usted que la suspensión de estos derechos y garantías constitucionales contemplada en el Régimen de Excepción ha sido útil para reducir la delincuencia en el país: sí o no?

	Porcentaje
Sí	92.3
No	6.2
No sabe	1.5

Tabla 14

Muestra AMSS

¿Cree usted que la suspensión de estos derechos y garantías constitucionales contemplada en el Régimen de Excepción ha sido útil para reducir la delincuencia en el país: sí o no?

	Porcentaje
Sí	85.4
No	13.1
No sabe	0.8
No responde	0.7

Tabla 15
Muestra NACIONAL
¿Cree usted que con el actual Régimen de Excepción el accionar de las pandillas en el país: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual?

	Porcentaje
Ha aumentado	1.6
Ha disminuido	86.7
Ha seguido igual	10.4
No sabe	1.2

Tabla 15
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=765
¿Cree usted que con el actual Régimen de Excepción el accionar de las pandillas en el país: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual?

	Porcentaje
Ha aumentado	1.6
Ha disminuido	85.2
Ha seguido igual	12
No sabe	1.2

Tabla 15
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
¿Cree usted que con el actual Régimen de Excepción el accionar de las pandillas en el país: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual?

	Porcentaje
Ha aumentado	1.5
Ha disminuido	88.1
Ha seguido igual	8
No sabe	1.3
No responde	1

Tabla 15
Muestra AMSS
¿Cree usted que con el actual Régimen de Excepción el accionar de las pandillas en el país: ha aumentado, ha disminuido o ha seguido igual?

	Porcentaje
Ha aumentado	1.4
Ha disminuido	84
Ha seguido igual	12.9
No sabe	1.7

Tabla 16
Muestra NACIONAL
Del 27 de marzo a la fecha, ¿han colocado algún retén policial para controlar la circulación de personas en su colonia?

	Porcentaje
Sí	37.9
No	61.1
No sabe	1

Tabla 16
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=765
Del 27 de marzo a la fecha, ¿han colocado algún retén policial para controlar la circulación de personas en su colonia?

	Porcentaje
Sí	33.9
No	65.6
No sabe	0.5

Tabla 16
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
Del 27 de marzo a la fecha, ¿han colocado algún retén policial para controlar la circulación de personas en su colonia?

	Porcentaje
Sí	43.8
No	54.5
No sabe	1.7

Tabla 16
Muestra AMSS
Del 27 de marzo a la fecha, ¿han colocado algún retén policial para controlar la circulación de personas en su colonia?

	Porcentaje
Sí	39.3
No	58.8
No sabe	1.9

Tabla 17
Muestra NACIONAL
Del 27 de marzo a la fecha, ¿han colocado algún nuevo puesto policial en su colonia?

	Porcentaje
Sí	4.5
No	95.5

Tabla 17
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=761
Del 27 de marzo a la fecha, ¿han colocado algún nuevo puesto policial en su colonia?

	Porcentaje
Sí	3.8
No	96.2

Tabla 17
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
Del 27 de marzo a la fecha, ¿han colocado algún nuevo puesto policial en su colonia?

	Porcentaje
Sí	5.5
No	93.5
No sabe	1

Tabla 17
Muestra AMSS
Del 27 de marzo a la fecha, ¿han colocado algún nuevo puesto policial en su colonia?

	Porcentaje
Sí	3.5
No	95
No sabe	1.6

Tabla 18
Muestra NACIONAL
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido presencia de soldados o policías de forma permanente o con mayor frecuencia en su colonia?

	Porcentaje
Sí	68.4
No	31.6

Tabla 18
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=766
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido presencia de soldados o policías de forma permanente o con mayor frecuencia en su colonia?

	Porcentaje
Sí	67.4
No	32.6

Tabla 18
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=521
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido presencia de soldados o policías de forma permanente o con mayor frecuencia en su colonia?

	Porcentaje
Sí	69.9
No	30.1

Tabla 18
Muestra AMSS
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido presencia de soldados o policías de forma permanente o con mayor frecuencia en su colonia?

	Porcentaje
Sí	71.8
No	28.2

Tabla 19
Muestra NACIONAL
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido cateos o requisas en las viviendas de su colonia?

No ha ocurrido	No sabe	Sí ha ocurrido n=340	¿Cuántas veces?
70.3	3.3	26.4	Una vez 25.9
			Dos veces 25.9
			Tres veces 16.5
			Cuatro veces 5.3
			Cinco veces 6.8
			Seis veces 2.1
			Siete veces 0.6
			Ocho veces 1.5
			Diez veces 2.4
			Quince veces 1.5
			No sabe 9.1
			No responde 2.6

Tabla 19
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=765
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido cateos o requisas en las viviendas de su colonia?

No ha ocurrido	No sabe	Sí ha ocurrido n=210	¿Cuántas veces?
69.2	3.4	27.5	Una vez 27.6
			Dos veces 22.4
			Tres veces 15.2
			Cuatro veces 8.1
			Cinco veces 7.1
			Seis veces 1.9
			Siete veces 0.5
			Ocho veces 1.4
			Diez veces 3.3
			Quince veces 1.9
			No sabe 9
			No responde 1.4

Tabla 19
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=523
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido cateos o requisas en las viviendas de su colonia?

No ha ocurrido	No sabe	Sí ha ocurrido n=130	¿Cuántas veces?
72.1	3.1	24.9	Una vez 23.1
			Dos veces 31.5
			Tres veces 18.5
			Cuatro veces 0.8
			Cinco veces 6.2
			Seis veces 2.3
			Siete veces 0.8
			Ocho veces 1.5
			Diez veces 0.8
			Quince veces 0.8
			No sabe 9.2
			No responde 4.6

Tabla 19
Muestra AMSS
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido cateos o requisas en las viviendas de su colonia?

No ha ocurrido	No sabe	Sí ha ocurrido n=283	¿Cuántas veces?
67.1	4.9	28	Una vez 31.1
			Dos veces 23.3
			Tres veces 12.4
			Cuatro veces 4.9
			Cinco veces 5.7
			Seis veces 1.4
			Siete veces 0.7
			Ocho veces 0.7
			Diez veces 1.8
			Quince veces 2.1
			No sabe 13.4
			No responde 2.5

Tabla 20
Muestra NACIONAL
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido capturas de personas en el lugar donde usted vive?

	Porcentaje
Sí	36.5
No	59.5
No sabe	4

Tabla 20
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=766
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido capturas de personas en el lugar donde usted vive?

	Porcentaje
Sí	33.4
No	62.3
No sabe	4.3

Tabla 20
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=523
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido capturas de personas en el lugar donde usted vive?

	Porcentaje
Sí	41.1
No	55.4
No sabe	3.4

Tabla 20
Muestra AMSS
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha habido capturas de personas en el lugar donde usted vive?

	Porcentaje
Sí	33.8
No	60.5
No sabe	5.7

Tabla 21
Muestra NACIONAL
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha visto a algún policía maltratar físicamente (pegar, pisotear) a otra persona?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=87	¿Cuántas veces?	
93.2	6.8	Una vez	32.2
		Dos veces	23
		Tres veces	11.5
		Cuatro veces	6.9
		Cinco veces	10.3
		Seis veces	6.9
		Siete veces	1.1
		Diez veces	3.4
		Catorce veces	1.1
		Treinta veces	3.4

Tabla 21
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=765
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha visto a algún policía maltratar físicamente (pegar, pisotear) a otra persona?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=57	¿Cuántas veces?	
92.5	7.5	Una vez	29.8
		Dos veces	24.6
		Tres veces	15.8
		Cuatro veces	5.3
		Cinco veces	8.8
		Seis veces	8.8
		Diez veces	1.8
		Treinta veces	5.3

Tabla 21
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=522
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha visto a algún policía maltratar físicamente (pegar, pisotear) a otra persona?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=30	¿Cuántas veces?	
94.3	5.7	Una vez	36.7
		Dos veces	20
		Tres veces	3.3
		Cuatro veces	10
		Cinco veces	13.3
		Seis veces	3.3
		Siete veces	3.3
		Diez veces	6.7
		Catorce veces	3.3

Tabla 21
Muestra AMSS
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha visto a algún policía maltratar físicamente (pegar, pisotear) a otra persona?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=76	¿Cuántas veces?	
92.5	7.5	Una vez	38.7
		Dos veces	32
		Tres veces	16
		Cinco veces	4
		Seis veces	4
		Diez veces	2.7
		Veinte y cinco veces	2.7

Tabla 22
Muestra NACIONAL
Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha visto a algún soldado maltratar físicamente (pegar, pisotear) a otra persona?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=58	¿Cuántas veces?
95.5	4.5	Una vez 25.9
		Dos veces 31
		Tres veces 13.8
		Cuatro veces 5.2
		Cinco veces 10.3
		Seis veces 3.4
		Siete veces 1.7
		Ocho veces 1.7
		Diez veces 3.4
		Treinta veces 1.7
		No sabe 1.7

Tabla 22
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=764
Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha visto a algún soldado maltratar físicamente (pegar, pisotear) a otra persona?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=41	¿Cuántas veces?
94.6	5.4	Una vez 22
		Dos veces 31.7
		Tres veces 19.5
		Cuatro veces 7.3
		Cinco veces 4.9
		Seis veces 4.9
		Siete veces 2.4
		Diez veces 2.4
		Treinta veces 2.4
		No sabe 2.4

Tabla 22
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=522
Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha visto a algún soldado maltratar físicamente (pegar, pisotear) a otra persona?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=17	¿Cuántas veces?
96.7	3.3	Una vez 35.3
		Dos veces 29.4
		Cinco veces 23.5
		Ocho veces 5.9
		Diez veces 5.9

Tabla 22
Muestra AMSS
Del 27 de marzo a la fecha, ¿ha visto a algún soldado maltratar físicamente (pegar, pisotear) a otra persona?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=53	¿Cuántas veces?
94.7	5.3	Una vez 38.5
		Dos veces 21.2
		Tres veces 21.2
		Cuatro veces 5.8
		Cinco veces 5.8
		Seis veces 1.9
		Ocho veces 1.9
		Veinte veces 1.9
		Veinte y cinco veces 1.9

Tabla 23
Muestra NACIONAL
Del 27 de marzo a la fecha, ¿algún policía lo maltrató físicamente o lo golpeó?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=9	¿Cuántas veces?
99.3	0.7	Una vez 77.8
		Dos veces 11.1
		Tres veces 11.1

Tabla 23
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=762
Del 27 de marzo a la fecha, ¿algún policía lo maltrató físicamente o lo golpeó?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=6	¿Cuántas veces?
99.2	0.8	Una vez 66.7
		Dos veces 16.7
		Tres veces 16.7

Tabla 23
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=522
Del 27 de marzo a la fecha, ¿algún policía lo maltrató físicamente o lo golpeó?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=3	¿Cuántas veces?
99.4	0.6	Una vez 100

Tabla 23
Muestra AMSS
Del 27 de marzo a la fecha, ¿algún policía lo maltrató físicamente o lo golpeó?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=9	¿Cuántas veces?
99.1	0.9	Una vez 66.7
		Dos veces 11.1
		Tres veces 11.1
		Cinco veces 11.1

Tabla 24
Muestra NACIONAL
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿algún soldado lo maltrató físicamente o lo golpeó?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=6	¿Cuántas veces?
99.5	0.5	Una vez 83.3
		Seis veces 16.7

Tabla 24
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=766
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿algún soldado lo maltrató físicamente o lo golpeó?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=5	¿Cuántas veces?
99.3	0.7	Una vez 80
		Seis veces 20

Tabla 24
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=522
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿algún soldado lo maltrató físicamente o lo golpeó?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=1	¿Cuántas veces?
99.8	0.2	Una vez 100

Tabla 24
Muestra AMSS
 Del 27 de marzo a la fecha, ¿algún soldado lo maltrató físicamente o lo golpeó?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=8	¿Cuántas veces?
99.2	0.8	Una vez 100

Tabla 25
Muestra NACIONAL
 ¿Conoce usted el caso de alguna persona que no tenga vínculos aparentes con pandillas y que haya sido detenida durante el Régimen de Excepción de forma injustificada?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=212	¿Cuántas personas?
83.5	16.5	Una persona 35.1
		Dos personas 26.1
		Tres personas 18
		Cuatro personas 5.2
		Cinco personas 6.2
		Seis personas 3.3
		Ocho personas 0.5
		Diez personas 2.8
		Doce personas 0.5
		Quince personas 0.5
		Veinte personas 1.9

Tabla 25
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=765
 ¿Conoce usted el caso de alguna persona que no tenga vínculos aparentes con pandillas y que haya sido detenida durante el Régimen de Excepción de forma injustificada?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=159	¿Cuántas personas?
79.2	20.8	Una persona 34.6
		Dos personas 23.9
		Tres personas 20.1
		Cuatro personas 6.3
		Cinco personas 6.3
		Seis personas 2.5
		Ocho personas 0.6
		Diez personas 1.9
		Doce personas 0.6
		Veinte personas 2.5
		No responde 0.6

Tabla 25
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=519
 ¿Conoce usted el caso de alguna persona que no tenga vínculos aparentes con pandillas y que haya sido detenida durante el Régimen de Excepción de forma injustificada?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=53	¿Cuántas personas?
89.8	10.2	Una persona 35.8
		Dos personas 32.1
		Tres personas 11.3
		Cuatro personas 1.9
		Cinco personas 5.7
		Seis personas 5.7
		Diez personas 5.7
		Quince personas 1.9

Tabla 25
Muestra AMSS
 ¿Conoce usted el caso de alguna persona que no tenga vínculos aparentes con pandillas y que haya sido detenida durante el Régimen de Excepción de forma injustificada?

No ha ocurrido	Sí ha ocurrido n=229	¿Cuántas personas?
77.2	22.8	Una persona 41
		Dos personas 24.2
		Tres personas 13.2
		Cuatro personas 7
		Cinco personas 6.2
		Seis personas 1.3
		Siete personas 1.3
		Ocho personas 1.8
		Diez personas 1.8
		Quince personas 0.4
		Veinte personas 1.8

Tabla 26
Muestra NACIONAL
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil utilizar las unidades del transporte público: sí o no?

	Porcentaje
Sí	8.4
No	73
No aplica, no utiliza el transporte público	18.6

Tabla 26
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=766
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil utilizar las unidades del transporte público: sí o no?

	Porcentaje
Sí	6.9
No	70.8
No aplica, no utiliza el transporte público	22.3

Tabla 26
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=522
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil utilizar las unidades del transporte público: sí o no?

	Porcentaje
Sí	10.5
No	76.2
No aplica, no utiliza el transporte público	13.2

Tabla 26
Muestra AMSS
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil utilizar las unidades del transporte público: sí o no?

	Porcentaje
Sí	6.2
No	69.5
No aplica, no utiliza el transporte público	24.3

Tabla 27
Muestra NACIONAL
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil dirigirse a su lugar de trabajo: sí o no?

	Porcentaje
Sí	5.2
No	54.3
No aplica, no tiene trabajo	40.5

Tabla 27
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=766
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil dirigirse a su lugar de trabajo: sí o no?

	Porcentaje
Sí	5.1
No	54
No aplica, no tiene trabajo	40.9

Tabla 27
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil dirigirse a su lugar de trabajo: sí o no?

	Porcentaje
Sí	5.4
No	54.7
No aplica, no tiene trabajo	40

Tabla 27
Muestra AMSS
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil dirigirse a su lugar de trabajo: sí o no?

	Porcentaje
Sí	3.6
No	55.9
No aplica, no tiene trabajo	40.5

Tabla 28
Muestra NACIONAL
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil dirigirse a su lugar de estudios: sí o no?

	Porcentaje
Sí	1.1
No	21.7
No aplica, no está estudiando	77.3

Tabla 28
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=765
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil dirigirse a su lugar de estudios: sí o no?

	Porcentaje
Sí	1.4
No	24.8
No aplica, no está estudiando	73.7

Tabla 28
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil dirigirse a su lugar de estudios: sí o no?

	Porcentaje
Sí	0.6
No	17
No aplica, no está estudiando	82.4

Tabla 28
Muestra AMSS
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil dirigirse a su lugar de estudios: sí o no?

	Porcentaje
Sí	1.2
No	25
No aplica, no está estudiando	73.8

Tabla 29
Muestra NACIONAL
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil regresar a su casa luego del trabajo, de estudiar o de realizar otra diligencia: sí o no?

	Porcentaje
Sí	7.6
No	92.4

Tabla 29
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=765
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil regresar a su casa luego del trabajo, de estudiar o de realizar otra diligencia: sí o no?

	Porcentaje
Sí	6.7
No	93.3

Tabla 29
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=521
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil regresar a su casa luego del trabajo, de estudiar o de realizar otra diligencia: sí o no?

	Porcentaje
Sí	9
No	91

Tabla 29
Muestra AMSS
Durante el Régimen de Excepción, ¿le ha sido difícil regresar a su casa luego del trabajo, de estudiar o de realizar otra diligencia: sí o no?

	Porcentaje
Sí	7.6
No	92.4

Tabla 30
Muestra NACIONAL
Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado hacer las compras en el mercado que más frecuente: sí o no?

	Porcentaje
Sí	15.3
No	78.6
No aplica, no realiza compras en el mercado	6.1

Tabla 30
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=766
Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado hacer las compras en el mercado que más frecuente: sí o no?

	Porcentaje
Sí	13.7
No	81.1
No aplica, no realiza compras en el mercado	5.2

Tabla 30
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523
Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado hacer las compras en el mercado que más frecuente: sí o no?

	Porcentaje
Sí	17.6
No	75
No aplica, no realiza compras en el mercado	7.5

Tabla 30
Muestra AMSS
Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado hacer las compras en el mercado que más frecuente: sí o no?

	Porcentaje
Sí	13.6
No	78.5
No aplica, no realiza compras en el mercado	7.9

Tabla 31
Muestra NACIONAL
Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado caminar por la noche en los pasajes de su colonia: sí o no?

	Porcentaje
Sí	37.2
No	62.8

Tabla 31
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=765
Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado caminar por la noche en los pasajes de su colonia: sí o no?

	Porcentaje
Sí	34.6
No	65.4

Tabla 31
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=519
Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado caminar por la noche en los pasajes de su colonia: sí o no?

	Porcentaje
Sí	41
No	59

Tabla 31
Muestra AMSS
Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado caminar por la noche en los pasajes de su colonia: sí o no?

	Porcentaje
Sí	31.4
No	68.6

Tabla 32
Muestra NACIONAL
 Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado visitar a familiares o amigos que viven en otras colonias: sí o no?

	Porcentaje
Sí	33.8
No	66.2

Tabla 32
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=766
 Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado visitar a familiares o amigos que viven en otras colonias: sí o no?

	Porcentaje
Sí	33.4
No	66.6

Tabla 32
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=522
 Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado visitar a familiares o amigos que viven en otras colonias: sí o no?

	Porcentaje
Sí	34.3
No	65.7

Tabla 32
Muestra AMSS
 Durante el Régimen de Excepción, ¿ha evitado visitar a familiares o amigos que viven en otras colonias: sí o no?

	Porcentaje
Sí	32.1
No	67.9

Tabla 33
Muestra NACIONAL
 Con el Régimen de Excepción, ¿usted diría que se siente: seguro o inseguro?

	Porcentaje
Seguro	76.2
Inseguro	11.6
Ni seguro, ni inseguro	12.2

Tabla 33
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=758
 Con el Régimen de Excepción, ¿usted diría que se siente: seguro o inseguro?

	Porcentaje
Seguro	73.4
Inseguro	13.1
Ni seguro, ni inseguro	13.6

Tabla 33
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=518
 Con el Régimen de Excepción, ¿usted diría que se siente: seguro o inseguro?

	Porcentaje
Seguro	80.3
Inseguro	9.5
Ni seguro, ni inseguro	10.2

Tabla 33
Muestra AMSS
 Con el Régimen de Excepción, ¿usted diría que se siente: seguro o inseguro?

	Porcentaje
Seguro	72.7
Inseguro	12.7
Ni seguro, ni inseguro	14.5

Tabla 34
Muestra NACIONAL
 Durante el Régimen de Excepción, ¿usted o su familia han tomado alguna medida de seguridad o precaución?

No	Sí n=470	¿Cuál es la medida de seguridad o precaución que han tomado?	
63.2	36.8	Evitar llegar muy tarde a su casa	37
		Evitar salir si no es necesario	29.4
		Evitar salir de noche	15.1
		Cargar siempre los documentos de identificación, trabajo o casa y tenerlos en regla	6
		Asegurar las puertas, cerrarlas temprano/no abrir puertas de noche	2.1
		Cuidar a los hijos (evitar que salgan de casa o solos a clases, a comprar o a hacer mandados)	1.5
		No estar en grupos que llamen la atención/ha evitado reunirse con amigos/en lugares públicos	1.5
		Cerrar más temprano el negocio o cerrarlo definitivamente	1.1
		Evitar ir a zonas conflictivas/peligrosas	0.9
		Avisar a donde está o se dirige y compartir ubicación	0.9
		Cuidar con quienes entabla relaciones personales	0.9
		No hablar respecto a pandillas o con desconocidos y respetar a las autoridades	0.9
		Estar más alerta al salir y transitar por las calles	0.9
		Otra medida	2.1

Tabla 34
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=765
 Durante el Régimen de Excepción, ¿usted o su familia han tomado alguna medida de seguridad o precaución?

No	Sí n=302	¿Cuál es la medida de seguridad o precaución que han tomado?	
60.3	39.7	Evitar llegar muy tarde a su casa	36.1
		Evitar salir si no es necesario	28.1
		Evitar salir de noche	14.2
		Cargar siempre los documentos de identificación, trabajo o casa y tenerlos en regla	7.3
		Asegurar las puertas, cerrarlas temprano/no abrir puertas de noche	2.3
		No estar en grupos que llamen la atención/ha evitado reunirse con amigos/en lugares públicos	2.3
		Cuidar a los hijos (evitar que salgan de casa o solos a clases, a comprar o a hacer mandados)	1.3
		Cerrar más temprano el negocio o cerrarlo definitivamente	1.3
		Avisar a donde está o se dirige y compartir ubicación	1.3
		Evitar ir a zonas conflictivas/peligrosas	1.3
		Cuidar con quienes entabla relaciones personales	1
Otra medida	3.3		

Tabla 34
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=520
 Durante el Régimen de Excepción, ¿usted o su familia han tomado alguna medida de seguridad o precaución?

No	Sí n=168	¿Cuál es la medida de seguridad o precaución que han tomado?	
67.5	32.5	Evitar llegar muy tarde a su casa	38.7
		Evitar salir si no es necesario	31.5
		Evitar salir de noche	16.7
		Cargar siempre los documentos de identificación, trabajo o casa y tenerlos en regla	3.6
		Cuidar a los hijos (evitar que salgan de casa o solos a clases, a comprar o a hacer mandados)	1.8
		Asegurar las puertas, cerrarlas temprano/no abrir puertas de noche	1.8
		No hablar respecto a pandillas o con desconocidos y respetar a las autoridades	1.2
		Estar más alerta al salir y transitar por las calles	1.2
		Otra medida	3.6

Tabla 34
Muestra AMSS
 Durante el Régimen de Excepción, ¿usted o su familia han tomado alguna medida de seguridad o precaución?

No	Sí n=394	¿Cuál es la medida de seguridad o precaución que han tomado?	
61	39	Evitar llegar muy tarde a su casa	37.1
		Evitar salir si no es necesario	23.9
		Evitar salir de noche	15.7
		Cargar siempre los documentos de identificación, trabajo o casa y tenerlos en regla	10.2
		Ha evitado ir a otras colonias	6.9
		Asegurar las puertas, cerrarlas temprano/no abrir puertas de noche	3
		Cuidar a los hijos (evitar que salgan de casa o solos a clases, a comprar o a hacer mandados)	1.8
		Avisar a dónde está o se dirige y compartir ubicación	1.8
		No estar en grupos que llamen la atención/ha evitado reunirse con amigos/en lugares públicos	1.5
		Evitado ir a zonas conflictivas/peligrosas	1
		Vestirse adecuadamente/cubrir tatuajes artísticos	0.8
		Evitar problemas, conflictos o malos entendidos	0.8
		Pidió que le cambiaran los horarios de salida en el trabajo	0.3
		Otra medida	2.5

Tabla 35

Muestra NACIONAL

Por lo que ha visto u oído, ¿qué tan efectivo diría usted que ha sido el Régimen de Excepción para recuperar los territorios controlados por las pandillas en el país: muy efectivo, algo, poco o nada efectivo?

	Porcentaje
Muy efectivo	57.9
Algo efectivo	26
Poco efectivo	11.2
Nada efectivo	2.7
No sabe	2.2

Tabla 35
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=759

Por lo que ha visto u oído, ¿qué tan efectivo diría usted que ha sido el Régimen de Excepción para recuperar los territorios controlados por las pandillas en el país: muy efectivo, algo, poco o nada efectivo?

	Porcentaje
Muy efectivo	55.6
Algo efectivo	26
Poco efectivo	12.8
Nada efectivo	3.4
No sabe	2.2

Tabla 35
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523

Por lo que ha visto u oído, ¿qué tan efectivo diría usted que ha sido el Régimen de Excepción para recuperar los territorios controlados por las pandillas en el país: muy efectivo, algo, poco o nada efectivo?

	Porcentaje
Muy efectivo	60
Algo efectivo	25.6
Poco efectivo	8.6
Nada efectivo	1.5
No sabe	2.1
No responde	2.1

Tabla 35
Muestra AMSS

Por lo que ha visto u oído, ¿qué tan efectivo diría usted que ha sido el Régimen de Excepción para recuperar los territorios controlados por las pandillas en el país: muy efectivo, algo, poco o nada efectivo?

	Porcentaje
Muy efectivo	54.2
Algo efectivo	26.9
Poco efectivo	11.1
Nada efectivo	4.1
No sabe	2.7
No responde	1.1

Tabla 36

Muestra NACIONAL

El 22 de abril el presidente Nayib Bukele reportó que se habían realizado más de 15 mil capturas durante el Régimen de Excepción. Unos dicen que estas capturas masivas son principalmente un intento de mejorar la estrategia de seguridad del Gobierno y otras personas dicen que las capturas masivas son parte de una campaña para mantener una buena imagen del Gobierno ante la población. ¿Usted qué cree?

	Porcentaje
Las capturas masivas son parte de un intento de mejorar la estrategia de seguridad del Gobierno	66.2
Las capturas masivas son parte de una campaña para mantener una buena imagen del Gobierno ante la población	24.8
No sabe	5.2
No responde	3.8

Tabla 36
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=766

El 22 de abril el presidente Nayib Bukele reportó que se habían realizado más de 15 mil capturas durante el Régimen de Excepción. Unos dicen que estas capturas masivas son principalmente un intento de mejorar la estrategia de seguridad del Gobierno y otras personas dicen que las capturas masivas son parte de una campaña para mantener una buena imagen del Gobierno ante la población. ¿Usted qué cree?

	Porcentaje
Las capturas masivas son parte de un intento de mejorar la estrategia de seguridad del Gobierno	64.9
Las capturas masivas son parte de una campaña para mantener una buena imagen del Gobierno ante la población	27.9
No sabe	4
No responde	3.1

Tabla 36
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523

El 22 de abril el presidente Nayib Bukele reportó que se habían realizado más de 15 mil capturas durante el Régimen de Excepción. Unos dicen que estas capturas masivas son principalmente un intento de mejorar la estrategia de seguridad del Gobierno y otras personas dicen que las capturas masivas son parte de una campaña para mantener una buena imagen del Gobierno ante la población. ¿Usted qué cree?

	Porcentaje
Las capturas masivas son parte de un intento de mejorar la estrategia de seguridad del Gobierno	68.1
Las capturas masivas son parte de una campaña para mantener una buena imagen del Gobierno ante la población	20.3
No sabe	6.9
No responde	4.8

Tabla 36
Muestra AMSS

El 22 de abril el presidente Nayib Bukele reportó que se habían realizado más de 15 mil capturas durante el Régimen de Excepción. Unos dicen que estas capturas masivas son principalmente un intento de mejorar la estrategia de seguridad del Gobierno y otras personas dicen que las capturas masivas son parte de una campaña para mantener una buena imagen del Gobierno ante la población. ¿Usted qué cree?

	Porcentaje
Las capturas masivas son parte de un intento de mejorar la estrategia de seguridad del Gobierno	65.1
Las capturas masivas son parte de una campaña para mantener una buena imagen del Gobierno ante la población	26.5
No sabe	4.2
No responde	4.2

Tabla 37

Muestra NACIONAL

Según datos oficiales de la PNC, durante el mes de marzo se registraron más de 170 homicidios a nivel nacional, siendo hasta el momento el mes más violento del año 2022. En su opinión, ¿cuál fue la principal razón por la que aumentaron los homicidios el pasado mes de marzo: fue por la posible ruptura de un supuesto pacto del actual Gobierno con las pandillas, fue la respuesta de los pandilleros frente al Plan Control Territorial del Gobierno, fue una demostración de que las pandillas siguen teniendo el control de los territorios o cree que fue por otra razón?

	Porcentaje
Fue la respuesta de los pandilleros frente al Plan Control Territorial del Gobierno	33.8
Fue una demostración de que las pandillas siguen teniendo el control de los territorios	29.2
Fue por la posible ruptura de un supuesto pacto del actual Gobierno con las pandillas	16.7
Porque los partidos opositores quieren desestabilizar al Gobierno	1.1
Otra razón	2.2
No sabe	12.8
No responde	4.1

Tabla 37

Muestra NACIONAL

Área URBANA

n=766

Según datos oficiales de la PNC, durante el mes de marzo se registraron más de 170 homicidios a nivel nacional, siendo hasta el momento el mes más violento del año 2022. En su opinión, ¿cuál fue la principal razón por la que aumentaron los homicidios el pasado mes de marzo: fue por la posible ruptura de un supuesto pacto del actual Gobierno con las pandillas, fue la respuesta de los pandilleros frente al Plan Control Territorial del Gobierno, fue una demostración de que las pandillas siguen teniendo el control de los territorios o cree que fue por otra razón?

	Porcentaje
Fue la respuesta de los pandilleros frente al Plan Control Territorial del Gobierno	36.7
Fue una demostración de que las pandillas siguen teniendo el control de los territorios	28.9
Fue por la posible ruptura de un supuesto pacto del actual Gobierno con las pandillas	17.1
Por razones políticas entre los partidos políticos y las pandillas	1
Porque los partidos opositores quieren desestabilizar al Gobierno	1
Otra razón	1.7
No sabe	9.9
No responde	3.7

Tabla 37

Muestra NACIONAL

Área RURAL

n=523

Según datos oficiales de la PNC, durante el mes de marzo se registraron más de 170 homicidios a nivel nacional, siendo hasta el momento el mes más violento del año 2022. En su opinión, ¿cuál fue la principal razón por la que aumentaron los homicidios el pasado mes de marzo: fue por la posible ruptura de un supuesto pacto del actual Gobierno con las pandillas, fue la respuesta de los pandilleros frente al Plan Control Territorial del Gobierno, fue una demostración de que las pandillas siguen teniendo el control de los territorios o cree que fue por otra razón?

	Porcentaje
Fue una demostración de que las pandillas siguen teniendo el control de los territorios	29.8
Fue la respuesta de los pandilleros frente al Plan Control Territorial del Gobierno	29.6
Fue por la posible ruptura de un supuesto pacto del actual Gobierno con las pandillas	16.1
Porque los partidos opositores quieren desestabilizar al Gobierno	1.1
Otra razón	1.5
No sabe	17
No responde	4.8

Tabla 37

Muestra AMSS

Según datos oficiales de la PNC, durante el mes de marzo se registraron más de 170 homicidios a nivel nacional, siendo hasta el momento el mes más violento del año 2022. En su opinión, ¿cuál fue la principal razón por la que aumentaron los homicidios el pasado mes de marzo: fue por la posible ruptura de un supuesto pacto del actual Gobierno con las pandillas, fue la respuesta de los pandilleros frente al Plan Control Territorial del Gobierno, fue una demostración de que las pandillas siguen teniendo el control de los territorios o cree que fue por otra razón?

	Porcentaje
Fue la respuesta de los pandilleros frente al Plan Control Territorial del Gobierno	33.2
Fue una demostración de que las pandillas siguen teniendo el control de los territorios	28.8
Fue por la posible ruptura de un supuesto pacto del actual Gobierno con las pandillas	16.6
Porque los partidos opositores quieren desestabilizar al Gobierno	2
Por razones políticas entre los partidos y las pandillas	1.5
Otra razón	2.8
No sabe	11.6
No responde	3.6

Tabla 38
Muestra NACIONAL

Y, en una escala del 0 al 10, donde cero es la peor nota y 10 la mejor, ¿cómo calificaría usted la medida de imponer el Régimen de Excepción en el país?

	N	Promedio	Mediana	Desviación típica
Calificación del Régimen de Excepción	1249	7.99	8	2.182

Tabla 38
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=749

Y, en una escala del 0 al 10, donde cero es la peor nota y 10 la mejor, ¿cómo calificaría usted la medida de imponer el Régimen de Excepción en el país?

	N	Promedio	Mediana	Desviación típica
Calificación del Régimen de Excepción	749	7.75	8	2.287

Tabla 38
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=500

Y, en una escala del 0 al 10, donde cero es la peor nota y 10 la mejor, ¿cómo calificaría usted la medida de imponer el Régimen de Excepción en el país?

	N	Promedio	Mediana	Desviación típica
Calificación del Régimen de Excepción	500	8.34	9	1.965

Tabla 38
Muestra AMSS

Y, en una escala del 0 al 10, donde cero es la peor nota y 10 la mejor, ¿cómo calificaría usted la medida de imponer el Régimen de Excepción en el país?

	N	Promedio	Mediana	Desviación típica
Calificación del Régimen de Excepción	997	7.66	8	2.369

Tabla 39
Muestra NACIONAL

A partir del 19 de abril, algunos funcionarios públicos como: el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, algunos diputados, el Fiscal General, entre otros han propuesto que la suspensión de derechos y garantías constitucionales contemplada en el Régimen de Excepción debe extenderse por más tiempo. ¿Usted qué opina: que los diputados deben ampliar la suspensión de derechos y garantías constitucionales contempladas en el Régimen de Excepción por más tiempo o que es necesario buscar otras medidas diferentes al Régimen de Excepción para combatir la delincuencia?

Tabla 39
Muestra NACIONAL
Área URBANA
n=766

A partir del 19 de abril, algunos funcionarios públicos como: el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, algunos diputados, el Fiscal General, entre otros han propuesto que la suspensión de derechos y garantías constitucionales contemplada en el Régimen de Excepción debe extenderse por más tiempo. ¿Usted qué opina: que los diputados deben ampliar la suspensión de derechos y garantías constitucionales contempladas en el Régimen de Excepción por más tiempo o que es necesario buscar otras medidas diferentes al Régimen de Excepción para combatir la delincuencia?

Tabla 39
Muestra NACIONAL
Área RURAL
n=523

A partir del 19 de abril, algunos funcionarios públicos como: el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, algunos diputados, el Fiscal General, entre otros han propuesto que la suspensión de derechos y garantías constitucionales contemplada en el Régimen de Excepción debe extenderse por más tiempo. ¿Usted qué opina: que los diputados deben ampliar la suspensión de derechos y garantías constitucionales contempladas en el Régimen de Excepción por más tiempo o que es necesario buscar otras medidas diferentes al Régimen de Excepción para combatir la delincuencia?

Tabla 39
Muestra AMSS

A partir del 19 de abril, algunos funcionarios públicos como: el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, algunos diputados, el Fiscal General, entre otros han propuesto que la suspensión de derechos y garantías constitucionales contemplada en el Régimen de Excepción debe extenderse por más tiempo. ¿Usted qué opina: que los diputados deben ampliar la suspensión de derechos y garantías constitucionales contempladas en el Régimen de Excepción por más tiempo o que es necesario buscar otras medidas diferentes al Régimen de Excepción para combatir la delincuencia?

	Porcentaje
Los diputados deben ampliar la suspensión de derechos y garantías constitucionales contempladas en el Régimen de Excepción por más tiempo	50.2
Es necesario buscar otras medidas diferentes al Régimen de Excepción para combatir la delincuencia	44.6
No sabe	2.7
No responde	2.5

	Porcentaje
Los diputados deben ampliar la suspensión de derechos y garantías constitucionales contempladas en el Régimen de Excepción por más tiempo	47.9
Es necesario buscar otras medidas diferentes al Régimen de Excepción para combatir la delincuencia	47.8
No sabe	2.3
No responde	2

	Porcentaje
Los diputados deben ampliar la suspensión de derechos y garantías constitucionales contempladas en el Régimen de Excepción por más tiempo	53.5
Es necesario buscar otras medidas diferentes al Régimen de Excepción para combatir la delincuencia	40
No sabe	3.3
No responde	3.3

	Porcentaje
Los diputados deben ampliar la suspensión de derechos y garantías constitucionales contempladas en el Régimen de Excepción por más tiempo	48.5
Es necesario buscar otras medidas diferentes al Régimen de Excepción para combatir la delincuencia	47.4
No sabe	2.2
No responde	1.9

Tabla 40

Muestra NACIONAL

¿Qué tanto temor tiene usted ante el Régimen de Excepción: mucho temor, algún temor, poco o ningún temor?

	Porcentaje
Mucho temor	8.2
Algún temor	6.1
Poco temor	18.7
Ningún temor	66
No sabe	1

Tabla 40

Muestra NACIONAL

Área URBANA
n=762

¿Qué tanto temor tiene usted ante el Régimen de Excepción: mucho temor, algún temor, poco o ningún temor?

	Porcentaje
Mucho temor	9.1
Algún temor	7.1
Poco temor	20.2
Ningún temor	63.6

Tabla 40

Muestra NACIONAL

Área RURAL
n=522

¿Qué tanto temor tiene usted ante el Régimen de Excepción: mucho temor, algún temor, poco o ningún temor?

	Porcentaje
Mucho temor	7.1
Algún temor	4.6
Poco temor	16.7
Ningún temor	69.9
No sabe	1.7

Tabla 40

Muestra AMSS

¿Qué tanto temor tiene usted ante el Régimen de Excepción: mucho temor, algún temor, poco o ningún temor?

	Porcentaje
Mucho temor	7.2
Algún temor	8.9
Poco temor	20.7
Ningún temor	63.2

Tabla 41

Muestra NACIONAL

Y, ¿cómo cree usted que va a estar el país si se extiende el Régimen de Excepción por más tiempo: mejor, igual o peor?

	Porcentaje
Mejor	66.6
Igual	18.1
Peor	10.9
No sabe	4.4

Tabla 41

Muestra NACIONAL

Área URBANA
n=764

Y, ¿cómo cree usted que va a estar el país si se extiende el Régimen de Excepción por más tiempo: mejor, igual o peor?

	Porcentaje
Mejor	62.8
Igual	21.1
Peor	12
No sabe	4.1

Tabla 41

Muestra NACIONAL

Área RURAL
n=519

Y, ¿cómo cree usted que va a estar el país si se extiende el Régimen de Excepción por más tiempo: mejor, igual o peor?

	Porcentaje
Mejor	72.1
Igual	13.7
Peor	9.2
No sabe	5

Tabla 41

Muestra AMSS

Y, ¿cómo cree usted que va a estar el país si se extiende el Régimen de Excepción por más tiempo: mejor, igual o peor?

	Porcentaje
Mejor	62
Igual	19.1
Peor	12.6
No sabe	4.7
No responde	1.7

Tabla 42

Muestra NACIONAL

¿Con qué frecuencia lee, ve o escucha noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país en los medios de comunicación nacionales: nunca, rara vez, una o dos veces por semana o siempre?

	Porcentaje
Nunca	3.9
Rara vez	17.8
Una o dos veces por semana	19.5
Siempre	58.8

Tabla 42

Muestra NACIONAL

Área URBANA
n=764

¿Con qué frecuencia lee, ve o escucha noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país en los medios de comunicación nacionales: nunca, rara vez, una o dos veces por semana o siempre?

	Porcentaje
Nunca	3.3
Rara vez	17.9
Una o dos veces por semana	19.2
Siempre	59.6

Tabla 42

Muestra NACIONAL

Área RURAL
n=521

¿Con qué frecuencia lee, ve o escucha noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país en los medios de comunicación nacionales: nunca, rara vez, una o dos veces por semana o siempre?

	Porcentaje
Nunca	4.8
Rara vez	17.7
Una o dos veces por semana	20
Siempre	57.6

Tabla 42

Muestra AMSS

¿Con qué frecuencia lee, ve o escucha noticias sobre el acontecer nacional y la situación política del país en los medios de comunicación nacionales: nunca, rara vez, una o dos veces por semana o siempre?

	Porcentaje
Nunca	3.8
Rara vez	14.7
Una o dos veces por semana	19.1
Siempre	62.4

Tabla 43
Muestra NACIONAL
 ¿Me podría decir cuántas personas viven en esta casa contando a todos los miembros del hogar incluyéndolo a usted?

	Porcentaje
Una persona	4.1
Dos personas	13.3
Tres personas	19.2
Cuatro personas	23.7
Cinco personas	19.1
Seis personas	9
Siete personas	4.6
Ocho personas	3.3
Nueve personas	1.4
Diez personas	1.2
Once personas	0.4
Doce personas	0.5
Catorce personas	0.1

Tabla 43
Muestra NACIONAL
Área URBANA
 n=766
 ¿Me podría decir cuántas personas viven en esta casa contando a todos los miembros del hogar incluyéndolo a usted?

	Porcentaje
Una persona	4
Dos personas	15.3
Tres personas	19.5
Cuatro personas	24.8
Cinco personas	18.1
Seis personas	8.6
Siete personas	4.2
Ocho personas	3.3
Nueve personas	0.3
Diez personas	1
Once personas	0.4
Doce personas	0.5

Tabla 43
Muestra NACIONAL
Área RURAL
 n=523
 ¿Me podría decir cuántas personas viven en esta casa contando a todos los miembros del hogar incluyéndolo a usted?

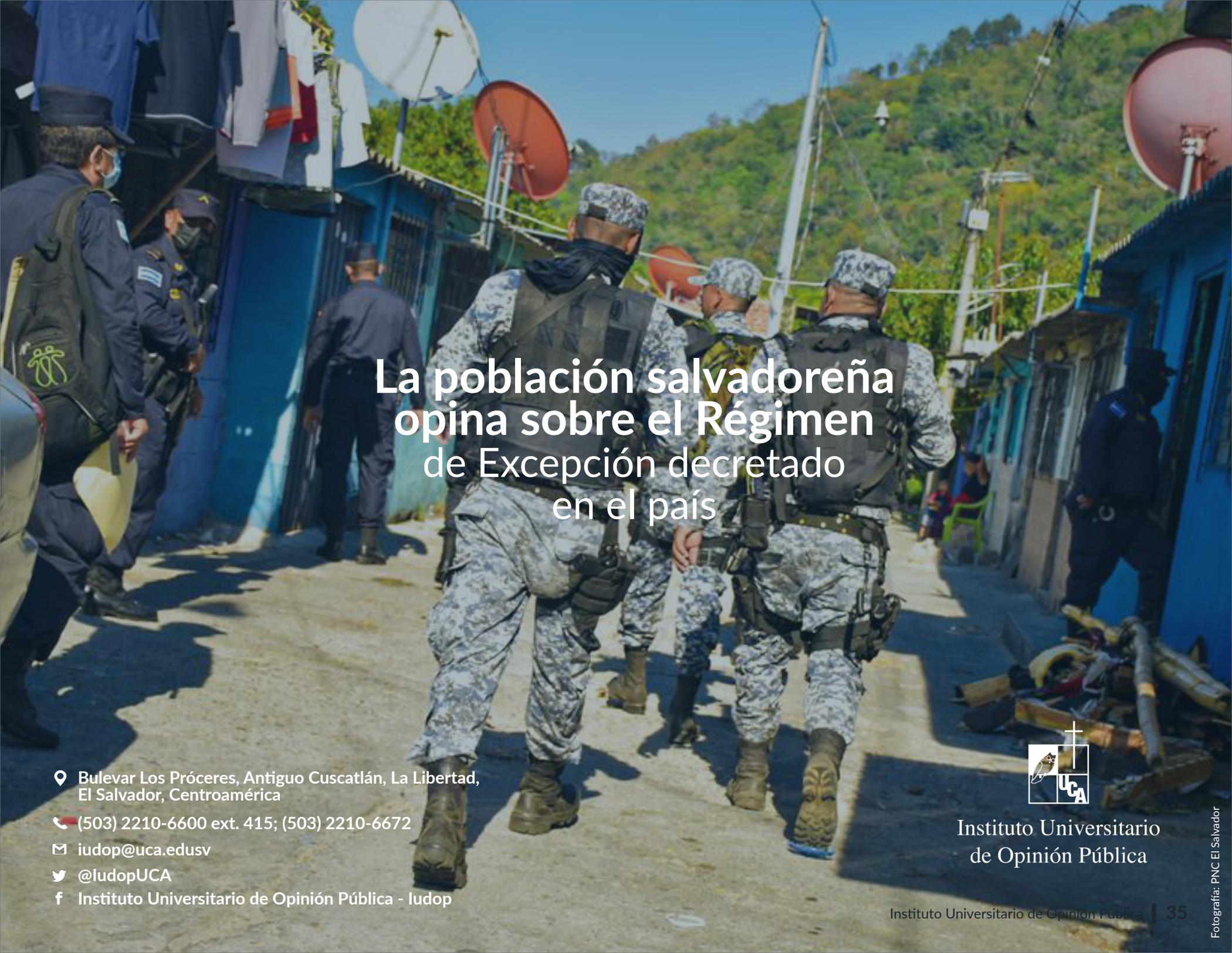
	Porcentaje
Uno persona	4.2
Dos personas	10.5
Tres personas	18.9
Cuatro personas	22.2
Cinco personas	20.5
Seis personas	9.6
Siete personas	5.2
Ocho personas	3.3
Nueve personas	3.1
Diez personas	1.5
Once personas	0.4
Doce personas	0.6
Catorce personas	0.2

Tabla 43
Muestra AMSS
 ¿Me podría decir cuántas personas viven en esta casa contando a todos los miembros del hogar incluyéndolo a usted?

	Porcentaje
Una persona	4
Dos personas	12.8
Tres personas	24.2
Cuatro personas	22.7
Cinco personas	18.4
Seis personas	8.9
Siete personas	4.1
Ocho personas	2.5
Nueve personas	1
Diez personas	0.7
Once personas	0.3
Doce personas	0.3
Trece personas	0.3

II. Características sociodemográficas de la población encuestada

		Muestra Nacional	Muestra Nacional Área urbana	Muestra Nacional Área rural	Muestra AMSS
		n= 1289	n=766	n=523	n=1010
Sexo	Hombre	51.2%	50.8%	51.8%	44.9%
	Mujer	48.8%	49.2%	48.2%	55.1%
Edad	De 18 a 25 años	24.5%	24.2%	25%	22.2%
	De 26 a 40 años	30.3%	31.6%	28.3%	27.6%
	De 41 a 55 años	23%	21.5%	25%	21.2%
	56 años a más	22.3%	22.7%	21.6%	29%
Nivel educativo	Ninguno	6.6%	3.5%	11.1%	1.8%
	Primaria	21.4%	15.1%	30.6%	13.3%
	Plan básico	19.3%	16.2%	23.9%	14.3%
	Bachillerato	32.3%	37.2%	25%	36.9%
	Técnico o universitario	20.4%	27.9%	9.4%	26%
	No responde	-	-	-	7.7%
Partido Político	Nuevas Ideas	29.7%	29.5%	30%	28.1%
	Arena	2.3%	2.6%	1.9%	1.4%
	FMLN	1.6%	1%	2.3%	1.6%
	Gana	0.8%	0.4%	1.3%	0.1%
	PCN	0.2%	0.1%	0.4%	-
	Nuestro Tiempo	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%
	Vamos	0.1%	0.1%	-	-
	Ninguno	61.3%	63.1%	58.7%	65.1%
	No sabe, no responde	3.9%	3%	5.2%	3.6%
Área	Urbana	59.4%			
	Rural	40.6%			
Departamento	Ahuachapán	5.3%			
	Santa Ana	9%			
	Sonsonate	7.5%			
	Chalatenango	3%			
	La Libertad	13%			
	San Salvador	28.5%			
	Cuscatlán	4%			
	La Paz	5.4%			
	Cabañas	2.2%			
	San Vicente	2.9%			
	Usulután	5.4%			
	San Miguel	7.2%			
	Morazán	2.9%			
	La Unión	3.6%			



La población salvadoreña opina sobre el Régimen de Excepción decretado en el país

📍 Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán, La Libertad,
El Salvador, Centroamérica

☎ (503) 2210-6600 ext. 415; (503) 2210-6672

✉ iudop@uca.edu.sv

🐦 @IudopUCA

📘 Instituto Universitario de Opinión Pública - Iudop



Instituto Universitario
de Opinión Pública